

El Día de Palencia

PERIÓDICO DE INFORMACIÓN GENERAL

PROPIEDAD Y ORGANIC DE LA FEDERACION DE SINDICATOS CATOLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

Año XL—2.ª época

Lunes 3 de Febrero de 1930

Número 12.605

ACOTACIONES

El Maestro Benedito.—Treinta años dedicados a una obra.—En busca del espíritu del pueblo.

Y le dice León a Benedito:

—Queremos que nos dé una conferencia, y le esperamos a usted...

Benedito respondió en el momento:

—Está muy bien; allá voy...

El maestro Benedito es uno de los nombres más ilustres de la música española. Su inspiración más profunda se empapa constantemente de las orientaciones populares, y es esencia popular, y vibración popular la que en todas sus notas se despliega. De toda la labor de este maestro, sabe la Masa Coral que organizó en Madrid heroicamente, a fuerza de voluntad, y de coraje, y de espíritu, para que las ternuras españolas que hinchen las armonías populares hallarán quien las cogiera con toda la precisa adoración. Un maestro paladín, este ilustre maestro Benedito, bien curtido por los aires, y bien asoleado por las lumbres de todos los horizontes que gusta de recorrer; un maestro caballero de todas las andanzas generosas, que dice su canción en los caminos, para que pueda ser como reclamo de las canciones del vulgo. Su canción, es alma suya, repleta de suavidades, llena de radiaciones del terrazgo—y cuando le responde desde lejos la voz de la zagallita que conduce las ovejas, o la voz del gañán que abre los surcos, él guarda su canción, y se detiene, y coge la canción aldeañega como si fuese un tesoro, y la sujeta viva en el pentágono para que no muera nunca.

Alma suya, su canción...

La de la zagallita y el gañán, alma de España; lo pregona, él.

Este de Benedito es apellido de prestigios caudalosos, en esta resurrección de todas las pasadas energías, que acaba de florecer a lo largo del país. Benedito, un gran pintor. Benedito, un genial naturalista. Benedito un noble músico... Junto a todas las loanzas que puedan tributarse a su labor, hay que poner su nobleza, que le hace consagrar al sacrificio la parte más fecunda de sus horas. Toda su vida es trabajo. También toda su vida es sacrificio. Para el calor intenso de su hogar, le basta el hacer bien a marcos llenos, y el ver cómo se levantan de los fondos populares donde se remansaban escondidas, por solo la eficacia de su esfuerzo, una copla, una costumbre, una armonía, una frase, una explosión cualquiera popular, rica de sentimiento y de vigor que sobre los atanes cotidianos, lan de lucha y tan de prosa, coloque una motita luminosa de emoción y de belleza...

—El tesoro del pueblo es infinito,— asegura éste maestro. Y hace falta apresurarse a recoger en él todas las joyas de valor extraordinario, antes de que se pierdan para siempre...

El tesoro del pueblo es infinito: cantares llenos de empuje: músicas rebo-

santes de armonía; usos repletos de serrenidad; supersticiones ricas de interés; las variedades de casas, las diferencias de carros, las multitudes de trajes... Todas las notas regionales típicas, que están profundamente enraizadas en el solar español, y que la tradición trajo a nosotros desde la hondura remota de las humanidades primitivas, rompiendo todos los tiempos que se juntaron sobre ellas como si

fuera filo de cuchillo. Y el campo en que se guarda este tesoro está inexplotado aún; en él han laborado los Machado, los Jove, los Guichot, los Aribau...—De él, se sacaron romances, y de él se recogieron tradiciones, y de él se tomaron coplas... No hay manifestación de transcendencia en el aspecto folk-lórico, que no haya despertado entre nosotros la necesaria atención.

Pero esto, en realidad, no es nada



DEL PARTIDO DE AYER. Los medinenses se proponen hacer un tanto y no lo consiguen a pesar de su pericia (Foto Guzmán de Rego)

AL MARGEN DE UN SUCESO

La criada ladrona

Ya se habrán enterado nuestros lectores de las hazañas de esa joven y desahogadísima sirvienta llamada Filomena Antolín. La confiada (en este caso excesivamente confiada) señorita que se dejó dar el cambio de cien pesetas por veinticinco, y creyó después en la pérdida de otro billete de igual cantidad, pagó bastante cara su nobleza.

La Filomena no perdía ripio, y si en vez de baúl o maleta hubiera podido disponer de un camión, se lleva hasta las lámparas de su señora. El reloj, la cadena y las monedas de oro siguieron a los billetes, y como el ama no sospechaba nada de la *fidélisima* sirvienta, ésta siguió registrando armarios y cajones y sustrayendo de ellos mantilla, sábanas, servilletas... La *caraba*, si hubiera existido!

Episodios de esta clase se dan con lamentable frecuencia; pero debemos culpar a las criadas solamente? Desde luego que no. Fuera de España, las dueñas de casa forman sus ligas de servicio doméstico, cuyo objeto es el de evitar que en sus hogares pueda entrar una de estas mujeres de mangas de prestidigitador, para meter cosas en ellas, o de conducta moral poco recomendable. En varias poblaciones de Alemania, por lo pronto, no se admite una sola sirvienta sin que presente su hoja de informes firmada por las dueñas de las casas en que haya servido, y sellada además por el alcalde del distrito.

Esta costumbre, creemos nosotros que existió un tiempo en España; lo único que podemos afirmar es que, fuera de ella, hasta en la América, libre y democrática, son muy contadas las señoras que se deciden a aceptar servidumbre sin referencias. Esta medida debiera tomarse siempre, aunque sólo fuera por el interés elemental de conocer el *genio* que se gasta la persona en cuya compañía hemos de vivir y a cuyas manos hemos de confiar la salud de nuestro estómago y hasta la tranquilidad de nuestro sueño.

Estos descarados y sucesivos hurtos de Filomena Antolín, y otros muchos de que frecuentemente da cuenta la Prensa, y en los que son protagonistas ciertas criadas, deberían bastar para que las amas de casa se constituyeran en sociedad de legítima defensa y se miraran bien en el caso de admitir a una de estas chicas con caras de tontas muchas veces, y con hechos de pícaras a la primera prueba.

Bien nos duele tener que aconsejar esto a las señoras, porque muchas veces pagan justos por pecadores; pero creemos de necesidad, de imperiosa necesidad moral estas medidas de las referencias, y que no se tome a ninguna chica cuya honradez no sea acreditada por persona veraz y concienzuda. Y esto, por bien de los amos, y por bien de las criadas honradas y fieles.

aún. La actividad folk-lorística pide un apostolado inteligente, que dedique a la faena una maravillosa abnegación y un amor extraordinario, como estos del maestro Benedito. Treinta años consagrados a recorrer la Bretaña; veinte obras llevaba escritas acerca de las costumbres, de las supersticiones, de los mitos, del folk-lóre de la Bretaña, y cuando se imaginaba que ya estaba agotada la materia, hubo de volver al campo y hubo de confesar humildemente:

—Todavía, todavía...!

Todavía encontraba a cada instante el detalle insospechado, la noticia inesperada, el rasgo tradicional que soldaba un gran número de rasgos, aún flotantes y dispersos en investigaciones anteriores. En la misma Bretaña hoy otra prueba de la riqueza infinita que han metido los siglos en los pueblos, como si fuera su sangre. Al lado de Sebillot, tuvo a Le Braz la Bretaña, con el oído puesto a todas horas en las palpitaciones del terruño, sintiéndolas y cogiéndolas con minuciosidad y con amor. Un solo tema,—la Muerte—le presentó a Le Braz una reserva de recuerdos asombrosos, de una fecundidad excepcional. Aún las mujeres bretonas llevan al cuello amuletos de cuyas piedras se dice que vienen de los tiempos primitivos. Y aún los hogares bretones conservan la leyenda de la muerte, en toda la intensidad, y a las veces en toda la amplitud que las sugerencias primitivas le dieron en esos tiempos. Cuando empezó Le Braz a recogerla, sintióse la Bretaña conmovida; aquella era su voz, y era su alma, y era todo su carácter, cuajado en las creencias y en los miedos de sus antepasados más remotos. Le Braz publicó un volumen, y toda la Bretaña clamó aún:

—Todavía... Todavía...!

Hubo que seguir la búsqueda; hubo que publicar otra edición, con otras nuevas leyendas; y hubo que publicar otra después, y muchísimas después con las nuevas leyendas acopiadas, hasta que compusieron dos volúmenes de páginas incontables.

Treinta años de la vida de Le Braz; treinta años para un tema solamente... Y cuando hablaba Le Braz de la que ya nombraba «edición última», aún tenía que decir con sencillez:

—Todavía... Todavía...!

Pues bien: he aquí a Benedito; es un Le Braz español. Ante la magnitud de esta aventura, no hay posibilidad de amedrentarle. Tiene temple de soldado; aspira a conquistar el vellocino de la riqueza espiritual de España, escondido en el pueblo, y todo de oro... Ayer, habló en Madrid de esta riqueza; mañana, hablará en León...

Y es digno de magníficas victorias por apóstol, por noble y por artista.

MIRANDO AL CAMPO

LAS ABEJAS.—DEL MODO DE CRIARLAS CON ACIERTO Y EXPLOTARLAS CON FORTUNA

Figuran las abejas o ganado apícola entre los animales que pueden domesticarse o someterse al dominio del hombre sin ser domesticados, para utilizar en su crianza productos aprovechables en la satisfacción de necesidades de la vida moderna.

Como todos los domésticos desde tiempo inmemorial criados por el hombre, lejos de perder hoy actualidad la adquieren cada día mayor, pues los productos que rinden las abejas por su utilidad en el consumo doméstico, en prácticas profesionales y en diversidad de industrias, han alcanzado un puesto importante entre los que son motivo de comercio mundial.

En España la ganadería apícola es tradicional y, desarrollada según los arcaicos sistemas y procedimientos, ocupó antiguamente un puesto preeminente entre los países más melíferos de Europa, puesto que no pudo conservar hasta los tiempos presentes por no introducir en la explotación del ganado de colmena los nuevos métodos zootécnicos de origen exótico, que transformaron completamente el carácter industrial de la Apicultura, dando a ésta nuevos fundamentos científicos, en que sólidamente se asienta en la actualidad.

Estos tiempos esperados han venido ya. Nuevos hombres, llegados a los altos puestos de la gobernación del país, se han dado cuenta de la importancia de la Apicultura moderna y de la de sus productos en la economía de la nación, y comienzan a prestar atención hacia esta industria rural por su punto esencial, cual es el de la enseñanza apícola, sin la cual no podría comprenderse ni explotarse con conocimiento de causa. Llegan a tiempo estas iniciativas, que pueden elevar el nivel cultural apícola y salvar de la ruina a la Apicultura española, porque un poco más tarde... sería muy tarde para salvar nuestros propios mercados de la invasión de productos de las abejas venidos de lejanos países. El coloso de Norteamérica ha puesto sus ojos España, y acto seguido en sus mieles. Francia también las envía y otras naciones florecientes se preparan a hacer lo mismo. El Gobierno debe tomar cuantas medidas legales tenga a su alcance, para que su acción apícola iniciada no se malogre con perjuicio de los intereses españoles. Esas mieles extranjeras amenazan a la apicultura española con el grave peligro de la «loque». Las manifestaciones ya existentes en algunas localidades del Levante español no tienen otro origen que las mieles americanas desembarcadas en las Islas Baleares, cuyo tráfico con Valencia es constante; lo mismo que con Barcelona. Damos la voz de alarma. A grandes males, grandes remedios. La mosca del Mediterráneo perjudica a los agricultores americanos, y éstos cierran la importación a los frutos españoles. En justa compensación, puesto que las mieles americanas amenazan a la apicultura española, prohibase la importación por puertos y fronteras, bien sea a rajatabla o

con ayuda de los aranceles de Aduanas. Un derecho de 5 pesetas oro por kilo de miel... y estamos salvados.

Es la crianza de las abejas y su explotación moderna industrial de importancia relativa en la economía nacio-

NUESTROS SINDICATOS

LA HISTORIA DEL DE REINOSO DE CERRATO

En nuestro deseo de exponer en EL DIA DE PALENCIA todo cuanto se relaciona con este Sindicato, hemos tratado de averiguar el origen del mismo, que según persona bien informada, fué el siguiente:

En el año 1912 había un obrero enfermo que no tenía recursos para sufragar los gastos de la enfermedad; enterado el señor Ecnómico de la parroquia, reunió a los demás obreros de la localidad, les expuso la triste situación de su compañero y les animó a remediar tal situación. Les hizo ver que tal vez algún día ellos podrían verse en el mismo caso, y para prevenirlo, les propuso la unión y constitución de una sociedad que titularon Sociedad de Socorros Mutuos y de Caridad para Enfermos, que hasta la fecha ha dado hermosos frutos, socorriendo a sus socios. La formación de esta sociedad fué la semilla de que germinó este Sindicato ¿Cómo?

Pasados unos años, la sociedad, además de haber socorrido a sus socios, tiene un pequeño capital; los agricultores necesitan dinero; se informa el señor Ecnómico y les estimula a que sigan el ejemplo de los obreros ¡que se unan! y tendrán el dinero necesario que aisladamente no pueden alcanzar; los agricultores oyen la voz de su pastor, siguen su

consejo, secundan a los obreros y florece el Sindicato.

Pocos son los que en un principio dan su nombre; perdida la desconfianza y viendo que sus socios encuentran con facilidad el dinero que a ellos se les niega o que tienen que pasar un calvario antes de adquirirlo, se deciden a ingresar; no así los bien acomodados, que, creyendo que sus dineros van a pasar a manos extrañas, se retraen en dar su nombre hasta el año 24, que ven que el Sindicato compra un monte para parcelarlo entre sus socios y se deciden a ingresar, porque de lo contrario no participarían de las ventajas de la compra.

Desde su fundación hasta el año 22, no llegaba a una treintena el número de sus socios, limitándose su actuación a la concesión de préstamos con dinero que facilitaba Federación; al comprar la finca, su número aumentó hasta 42, que son los de la actualidad; igualmente comenzaron los préstamos que se hacen hoy con las imposiciones de la Caja Rural que está bien nutrida, fiel reflejo de la confianza que el Sindicato ha logrado inspirar a los vecinos, como lo prueban los siguientes datos:

Se hicieron las primeras imposiciones de alguna importancia el año 20 y progresivamente han ido aumentando, llegando en la actualidad a 55.913 pesetas.

Año	Préstamos		Imposiciones		Activo		Pasivo		Fondo de reserva	
	Ptas.	Cts.	Ptas.	Cts.	Ptas.	Cts.	Ptas.	Cts.	Ptas.	Cts.
1924	2.954,00		2.970,00		154.400,00		154.400,00			
1925	5.857,00		10.289,00		155.745,77		155.189,55		554,42	
1926	1.620,00		7.656,00		155.914,22		155.377,66		536,56	
1927	6.920,00		4.300,00		155.075,26		152.561,90		511,36	
1928	7.975,00		29.640,00		156.401,41		155.625,52		775,89	
1929	10.710,00		55.915,00		153.555,41		152.775,22		778,19	

Terminamos este trabajo indicando que este Sindicato fué creado el 11 de febrero de 1917, conforme a la Ley de Asociaciones de 30 de junio de 1887; habiendo sido aprobado por el señor Obispo el 17; admitido como socio de la Federación el 27 de abril, e inscrito en el registro de Sindicatos del Gobierno de Palencia el 9 de junio con el número 105; habiendo recaído Real orden cursada por el ministerio de Hacienda el 16 de agosto concediéndole el derecho de goce de la

exención de timbre, aduanas, derechos reales y utilidades; constituyéndole en la actualidad 52 socios y su Junta directiva la forman: don Elías Ortega, presidente; don Amable Cabeza, tesorero; don Felije Esteban, secretario; y don José Callejo, don Guillermo Ayuso, don Angel Sanmiguel y don Francisco Montoya, vocales. Don Hermógenes Nieto, Consiliario y encargado a la vez de los libros de contabilidad.

EL DE VILLALBA DE GUARDO

Se reunió este Sindicato en junta general, con el fin de ver las cuentas del último año y renovar parcialmente la Junta directiva que durante el presente le ha de regir y gobernar, quedando ésta constituida en la siguiente forma:

Presidente, don Santos Pérez; vicepresidente, don Eulogio Martínez; consiliario, don Melecio Mayordomo; tesorero, don Benigno Luis; vicesorero, don Saturnino Andrés; secretario, don Antonio Salazar; vicesecretario, don Eugenio Luis. Vocales: don Benito Lorente y don Braulio del Blanco.

El señor consiliario habló a los socios inculcándoles la necesidad de la unión y exponiéndoles una vez más las ventajas grandes que en el Sindicato tienen los labradores. Hizo resaltar la protección que en la Federación encuentran, referente a la clase y precio de los abonos minerales, tan necesarios al labrador, y en los que las casas comerciales les darán lo que quieran y al precio que quie-

ran, si una gestión fiscalizadora no se encarga de salirles al paso, y esa gestión la encuentran en la Federación y Confederación.

El señor presidente saliente, don Modesto Salazar, cuya actividad en pro del Sindicato ha sido grande en los dos años que ha desempeñado su cargo, habló a los socios de crear la Panera sindical y la Caja rural, asuntos que no pudieron ser tratados detenidamente por lo avanzado de la hora, y de los que se tratará en primera junta que tendrá lugar en breve (D. m.)

La nueva Junta directiva, animada de los mejores deseos, quiere implantar una y otra, para por esos medios ver de conjurar en lo posible la crisis por que atraviesan estos pobres labradores, por la paralización y poco precio de las patatas, casi única fuente de ingresos con que cuentan para subvenir a sus necesidades.

EL CORRESPONSAL

nal; pero es preciso no «sacar las cosas de quicio». Si se oye a algunos, la Apicultura es la única salvación del país, eso no es cierto, y tiende únicamente a aprovecharse del río revuelto para obtener medros personales.

La industria de las abejas, excepto algunas explotaciones industriales particulares, debe conservar el carácter doméstico o complementario en manos de los campesinos, constituyendo en conjunto una riqueza nacional contenida en límites de los cuales no sería prudente pasar, mientras no se viera un horizonte despejado para la exportación.

Es, pues, a los campesinos, a las familias agrícolas, a quienes hay que poner en condiciones de dominio de las nuevas prácticas apícolas para ir con convencimiento y paso seguro a la transformación del material de explotación, medio indispensable de aumentar la producción y la calidad de los productos, que son las armas con que hemos de luchar en nuestros propios mercados con la competencia extranjera.

La enseñanza apícola en España, aparte de la dedicada a formar un plantel de profesores que exige grandes conocimientos científicos y «muchos años» de práctica, ha de encaminarse a proporcionar a la población de los campos una instrucción elemental lo más completa en su carácter, pero sin pensar en distribuir a granel patentes de suficiencia por el mero hecho de asistir a un curso o cursillo y contestar a las preguntas de un programa en un examen. Tras de ese examen no queda nada útil, no puede haber conocimiento pleno, dominio absoluto de la industria de las abejas para poder enseñar a los demás.

Sería un colmo que lo que a los grandes maestros de la Apicultura ha costado años y años aprender tras de enorme trabajo intelectual, experimental y práctico, llegara hoy a dominarlo en cuatro días quien una semana antes no tenía la menor noción de lo que es una abeja. Hablamos con conocimiento de causa, pues nuestro largo profesorado apícola nos permite darnos cuenta de los puntos que calzan los que estudian Apicultura sin un historial apícola anterior.

Siendo la cría de las abejas industria exclusivamente rural, debe procurarse llevar al medio propio en que se desenvuelve los elementos de explotación, tanto intelectuales como materiales en su grado elemental, que se desarrollarán con la experiencia de los años y con el auxilio de la asociación, modalidad ésta que hay que inculcar por todos los medios posibles, si los intereses apícolas que se creen han de estar defendidos económicamente.

Pablo Lastra y ETERNA

ANGELITA MATÉ

Ha salido para Madrid con objeto de adquirir los últimos modelos de la moda del peinado, arreglos de melena y ondulaciones.

Lo que pone en conocimiento de su numerosa clientela.

Dr. LEDO

PIEL Y SECRETAS
NUÑEZ DE ARCE, NUM.
VALLADOLID

Yagües García

OCULISTA

DEL INSTITUTO OFTÁLMICO

CONSULTA DIARIA DE 10 A 1

Gratis para los pobres, de 4 a 6

Mayor Bral. 64. 1.º PALENCIA

URALITA S. A.

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

Cubiertas.—Revestimientos.—Tubería para conducciones ordinarias o a presión.—Chimeneas.—Depósitos.—Canalones.—Arrimaderos y arnesados DEKOR en todos los estilos.—Reproducciones de arte LENA. Informes y presupuestos sin compromiso para el cliente.

SUCURSAL EN PALENCIA: MAYOR PRAL., 258

TELÉFONO 306

DEPORTIVAS

EL PARTIDO DE FOOT-BALL DE AYER.—"GIMNÁSTICA MEDINENSE" 3.—CLUB DEPORTIVO "PALENCIA" 4

UNA ORIGINALIDAD

Ayer presenciábamos algo original. Un partido de foot-ball en el que tomaron parte tres equipos. Fueron éstos: la «Gimnástica Medinense», el «Club Deportivo Palencia» y el «Desconocido Sansirole Club». Los dos últimos jugaron contra el primero, y aunque en la mayoría de los casos en que dos luchan contra uno, éste lleva las de perder; ayer pudo suceder la excepción de la regla general. Injustamente, desde luego, mas la Gimnástica estuvo a punto de empatar, y no sabemos si hasta de ganar.

Pero no surgió esa injusticia. Entre el «Club Deportivo Palencia» y el «Desconocido Sansirole Club», ganaron a la «Gimnástica Medinense», por 4-3.

En el primer tiempo jugó el Deportivo Palencia contra los medinenses. El equipo local hizo cuatro tantos, mientras los forasteros no hicieron ninguno. Lo mismo pudieron haber marcado, en vez de cuatro, seis u ocho goals. Tal fue el buen juego realizado por los palentinos.

En la segunda parte, el «Deportivo Palencia» se quedó en la caseta. En su lugar salió el «Desconocido... etc.» Y entonces la Gimnástica se aprovechó e hizo tres tantos, mientras sus contrarios no los «probaron».

Si en las carteleras se hubiera anunciado esta original forma de jugar el encuentro, probablemente el público habría sido más numeroso. Para otra vez, suplicamos que se haga constar así en los anuncios.

Porque en verdad, un partido en que tomen parte tres «onces», no es cosa de todos los días...

EL EQUIPO VISITANTE

No era exageración cuando ponderábamos a la «Gimnástica Medinense».

Es un equipo muy aceptable para su categoría. Ayer tarde hicieron cosas bonitas, que agradaron. Se pasan bien, se combinan, y sus cambios de juego dan gran atractivo a su manera de llevar el encuentro.

No es extraño que haya obtenido resonantes triunfos entre los «gallitos» regionales.

Por lo que ayer vimos, sobresale el defensa izquierda Jerónimo, el delantero centro Pastor, y los dos extremos, sobre todo el del aldo izquierdo, Quisiant.

Pueden estar satisfechos del honroso resultado obtenido. Porque si el «Club Deportivo» llega a jugar la segunda parte, la diferencia de goals hubiera sido mayor.

EL «CLUB DEPORTIVO PALENCIA»

Había gran expectación por presenciar este encuentro de ayer. Todos iban al campo con el deseo de comprobar si la labor que realiza el entrenador Temes, era de un valor efectivo.

Y estamos plenamente convencidos de que YA TENEMOS BASE PARA UN GRAN EQUIPO. Todos ayer comprendíamos que la transformación del «once» local había empezado.

Ya al salir al campo, allí en la intimidad de la caseta, el entrenador Temes, había ordenado:

«¡Ahora, a jugar y obedecer al árbitro EN TODO! ¡Que nadie hable, sino el capitán!»

Un jugador, entonces, apuntó: «Pero usted si que hablará, ¿eh?, porque necesitamos sus constantes instrucciones».

Y así fué, en el primer tiempo. Salieron a jugar, solo a jugar. Y jugaron. ¡Vaya si jugaron!

Los de Medina habían elegido campo a favor del fuerte viento reinante. Pero no fué obstáculo para que el equipo local, tras de los primeros balonazos en medio del campo, iniciaran un dominio grande. La línea media, Hoyos-Poza-Taboada, actuaba colosalmente. Por su terreno no pasaba un balón y se hartaban de servir cuero a los delanteros. Estos también actuaban de una manera magistral, dejando todo individualismo para supereditar al conjunto.

Materialmente, «bordaban» los avances. ¡Qué cosa más bonita! ¡Qué gran foot-ball vimos en este primer tiempo!

«Canela final».

Los pases eran matemáticos. Los avances ordenados. Intervenia tanto la cabeza como los pies en el juego. Sabían lo que hacían. Nada de empeñarse en chutar siempre; ayer antes de lanzar el tiro se «pensaba»—con la rapidez que hay que emplear en el foot-ball—si era más provechoso tirar a goal, o parar al compañero desmarcado.

¡Cómo vimos ayer las provechosas enseñanzas de Temes!

Naturalmente, que ante aquel juego los contrarios no podían sino defenderse bizarramente. Aun así y todo no pudieron evitar que les marcasen cuatro tantos. El primero por Hoyos—ivaya «chupinazo» que lanzó desde lejos y con un efecto al balón preciso—; el segundo por Temes, de penalty; el tercero, por Cea, también de un gran tiro, después de haber de-

vuelto el portero contrario—en colaboración con los postes y con su majestad la Casualidad—tres o cuatro «chuts» de los delanteros locales; y el cuarto por Carriedo en un potente remate a un pase adelantado de Temes.

Hemos dicho antes que esos cuatro goals pudieron ser duplicados. Porque fué tal el dominio, fué tal la presión que el enorme juego desarrollado por los loca-

Merece, por tanto, que destaquemos la figura de este jugador, porque a él se debe la mayor parte de lo que ayer presenciáramos. Enhorabuena por tanto, amigo Temes... y adelante, que por el camino iniciado llegaremos lejos.

Después de Temes, por méritos, les siguen Hoyos-Poza-Taboada. Qué bien, pero que requiebren jugaron los tres en este tiempo. ¿Cuál mejor? ¡¡Los tres me-



DEL PARTIDO DE AYER.— Equipo de Palencia, que resultó vencedor

les impuso, que de no haber intervenido la suerte a favor de los «gimnásticos», aunque se hubieran marcado otros tres o cuatro tantos más, no eran excesivos ni injustos.

Y obsérvese que jugaban los palentinos con un fuerte viento en contra. ¿Qué sucedería en la segunda parte, con viento favorable?

Todo lo que hemos escrito, no da ni idea aproximada del buen juego que ayer hicieron los de casa. Indudablemente, se ha notado mucho los entrenamientos a que los tiene sometidos Temes.

jores!! La mejor línea media que hasta hoy jugó defendiendo al «C. D. Palencia».

Igualmente merecen destacarse Carriedo, Piera, Cea y Joselín. ¡Así se juega muchachos! Lo más flojo, fué el trio defensivo...

PERO VINO LA SEGUNDA PARTE

...Y, como antes decimos, el once del «C. D. Palencia» se quedó en la caseta. Aprovechándose que era la primera vez que jugaban contra Medina, debieron pensar que el cambio no sería notado. Y salió en su lugar el desconocido San-

sirólé Club... Lo más notable del caso, es que la semejanza entre los jugadores era sensible. Así todos—el público el primero—creyeron que el «C. D. Palencia» jugaba también esta segunda mitad. Esta creencia se afirmó al notar que el dominio que los morados habían tenido durante todo el primer tiempo continuaba de igual manera en éste.

Pero no era el mismo juego. Dejaron a un lado las enseñanzas del entrenador y sacaron a relucir un juego feo, sofo, individualista, y sobre todo... lento, muy lento.

Es que era el «Desconocido Sansirole Club». Y a pesar de que nos aseguraban que era el «C. D. Palencia», no podíamos creerlo.

Porque no nos es posible admitir que aquella pareja de zagueros, tan fallona, tan descolocada, que jugó tan rematadamente mal, fueran Rojo-Calderón. Porque no nos es posible sospechar que aquel ala izquierda, tan flojo, tan poco seguro, que hasta hizo un penalty innecesario, cuando el peligro no era mucho, fuera Taboada, el que tanto se había distinguido en la primera mitad.

Porque no podemos creer que aquel muchacho que veíamos parado, ¡siempre parado! y con los brazos cruzados, en medio del campo, sin hacer lo más mínimo por el balón, fuera Carriedo. Ni que aquellos alas tan descolocados, tan poco certeros, fueran Joselín y Piera. Ni que el buen interior Cea, que tiene el «C. D. Palencia», fuera aquel que en el segundo tiempo lo hizo tan mal, discutiendo innecesariamente con su delantero centro, tan feamente, tan a destiempo, desbaratando todas las combinaciones.

No podemos concebir que un equipo que tantas muestras había dado en la primera mitad—cuando jugaba con el viento en contra—de haber empezado a asimilar las normas que les inculca el entrenador, fuera el mismo que se sintió tan individualista en el segundo tiempo. Únicamente reconocimos a Poza, a Hoyos y a Temes. Los dos primeros, incansables, empujando y estando en todas partes. Hoyos, hasta le vimos de defensa en alguna ocasión. Y a Temes le observamos desalentado, ante tantos pases matemáticos hechos al delantero centro, y tan desperdiciados por aquel muchacho de los brazos cruzados que, sin duda, se dedicaba a presenciar las evoluciones del balón, como si él no tomase parte activa en el partido.

Por todo lo anterior, repetimos, no creemos que en la segunda mitad, el que jugaba era el mismo «Deportivo» de antes. Por eso sospechamos, fundadamente, que fuera el «Desconocido Sansirole Club».

El «Sansirole» salió a «vivir de las rentas» que le había dejado el «Palencia». Un 4-0 flamante y la perspectiva de tener el viento a favor.

Pero malgastaron las rentas, y en un tris estuvo que no se quedarán sin reservas antes de morir.

UNA LECCION

Los equipiers del «Club Deportivo Palencia» recibieron ayer una lección por partida doble.

En primer lugar, observarían que jugando para el conjunto, siguiendo las normas del entrenador Temes, realizan un gran foot-ball, que puede darles muchas victorias. El público, ayer mostrábase satisfechísimo de los adelantos notados en el Club local. Prueba inequívoca de cómo hay que jugar.

La segunda lección fué: no es posible quedarse en la caseta y mandar al campo en la segunda mitad a un «Desconocido», de poco más o menos. Cuando un equipo sabe hacer lo que ayer hicisteis en la primera mitad, no hay derecho a darnos gato por liebre en la continuación. La consecuencia... ayer la visteis. A punto de una derrota, en un encuentro que lo teniais ganado por gran margen. Y cuando se sabe y se puede hacer—como ayer lo demostrasteis—es más lamentable el caso.

Así, pues, a jugar, a jugar siempre, sin mirar nunca al marcador. ¡A marcar goals! Y cuantos más, mejor; sin dormirse en los laureles.

Porque quedarías convencidos que no da resultados prácticos el jugar a lo «Sansirole»...

LOS EQUIPOS

El árbitro Serrano—muy acertado, muy bien en todo el partido—alineó así a los equipos:

Gimnástica Medinense: Gimeno; Soler, Jerónimo; Calderón, Prieto, Gaona; Núñez, Reyes, Pastor, Gallo, Quisiant.

«C. D. Palencia»: Irizabal; Rojo, Calderón; Hoyos, Poza, Taboada; Joselín, Cea, Carriedo, Temes, Piera.

Del «Desconocido Sansirole Club», no podemos dar detalles. A excepción de los que a su tiempo hemos citado, los restantes nos son por completo desconocidos.

Perico D. PORTES

†
EL SEÑOR
D. Alvaro Cuervo Durango

FALLECIÓ EN VILLAVIUDAS

EL DIA 31 DE ENERO DE 1930

Después de recibir los Auxilios Espirituales

y la Bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su desconsolada esposa D.^a Victoria Abarquero; hijos Santiago, Elia, Adela y Arturo Cuervo Abarquero; hijos políticos Angela Prieto y Ruperto Acitores; nietos Emilia, Alvaro, Carlos, Santiago, Angela y José María Cuervo, Vifredo y Jesús Acitores; hermana Heliodora Cuervo; hermanos políticos y demás familia,

Tienen el sentimiento de participar a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan en caridad se sirvan encomendar a Dios en sus oraciones el alma del finado, por lo cual les vivirán siempre agradecidos.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

ASPECTOS FEMENINOS

“Uno con una y para siempre...”

Repasando una Carta-Pastoral del venerable Obispo de Oviedo, cuyo contenido gira en torno de tema tan importantísimo como «La Familia Cristiana», se para nuestra atención y se deleita el eco de nuestras memorias en las palabras que comienzan estas líneas:

«Uno con una y para siempre...» Así con intimidad tan entrañable, con ligazón tan indestructible, empieza a definir la institución matrimonial el ilustrísimo señor don Luis Pérez.

La Iglesia ha proclamado de origen divino al matrimonio y ciego de ojos y de alma ha de ser quien lo dude; en esta dulcísima fusión de uno y una enraza el árbol secular de la familia; árbol que sostiene un nido en cada hoja y del que cada aurora se levantan los cantos milenarios del amor. El mundo lo integran las sociedades y a éstas le dan cuerpo y carácter las familias. Antes de que nuestro Salvador sometiera su divina niñez a la egida y obediencia del matrimonio mazarita, la verdadera familia no existía; el hombre era autoridad única a quien concernía dictaminar acerca del empleo y obediencia de las mujeres, a las que no se reconocía derecho ni consideración alguna.

Luego que Cristo instituyó el matrimonio y dijo a los fariseos que el esposo y la esposa «no son dos, sino una sola carne y que el hombre no separe lo que Dios ha unido», fué cuando su palabra sagrada selló la creación e indisolubilidad del hogar cristiano; y desde entonces data la firmeza de los pueblos, porque cada uno de los hogares donde los padres cumplen la misión de amar, vigilancia y orientación que le encomendaran la Iglesia y la moral cristiana, es a modo de una de esas células microscópicas en la grandeza del mundo, sí, pero de cuya nutrición o relajación depende la salud o la miseria de mismo. Llenas están las páginas de la historia de la degradación en que cayeron los pueblos antiguos por la inobservancia de este sublime mandato.

En estas palabras, «para siempre», es donde se concentra la omnipotencia de la unión del hombre con la mujer; básiense en ellas el surgimiento, la estabilidad, el crecimiento y la finalidad de la familia. En nuestros días se dan casos infinitos de verdaderas reproducciones patriarcales; gentes humildes cargadas de hijos, doce o catorce por término medio, y en cuya solidez y compenetración se muestra claramente la divina asistencia del principio inmutable. Qué sería de esos niños sin esa comunión amantísima de afectos, de intereses, de afanes, en que viven sus progenitores? Sobre estas casas venerandas se proyecta siempre la sombra augusta de la mano de Dios.

Sin ese atado inmortal y ceñidísimo que aprisiona las carnes y el espíritu de los esposos y que se distingue para dar cabida a cada nuevo hijo, no cabría esa mutua y adorable sumisión del uno al otro, ese trasiego incesante de las voluntades, esa tolerancia blanda y a la vez justa, que los padres están obligados a presen-

GRANJEROS

SE VENDE: Locomóvil, tubular, horizontal, Inglesa, 18 HP., seminueva. INFORMES: Oscar Brévers, en Puente-Nuevo, (Llanes, Asturias).

tar a modo de clarísimo espejo donde hayan de copiar su vida los hijos que Dios les ha dado...

Mercedes VALERO de CABAL

“EL DIA” EN BARCELONA

El Palacio Nacional

Centuplicad las alabanzas, los cálidos y sinceros elogios que a continuación leeréis y todavía no os daréis cuenta de lo que este pabellón representa, ya que es el inmenso museo donde temporalmente han depositado las villas españolas sus más preciados tesoros, que desde siglos atrás vienen acumulándose y que son el valiosísimo sedimento de una época de poderío que hoy tan solo podemos recordar, al ver cómo triunfan y crecen los mismos que diéramos vida y que herederos de nuestra hidalguía se consideren orgullosos de la vieja España.

Ridícula pretensión sería el intentar enumerar las riquezas que guardan sus salones, pues son tantas y tan variadas, que admirar podéis desde los códices miniados, pavoneando la tierna frescura de sus colores, hasta el crucifijo repujado, lleno de calados, de dibujos y de tan prodigiosos adornos que nos maravillan, no solo por la belleza conseguida, sino también—ya que no son fruto de estos tiempos harto mecánicos—porque en aquel

UNION DE MUNICIPIOS ESPAÑOLES

Reunión del Consejo Directivo

Ha celebrado sesión el Consejo directivo de la Unión de Municipios españoles, bajo la presidencia del señor Aristizábal, alcalde de Madrid, y con asistencia de los señores conde de Vellellano, Alapont, re-

presentante del Ayuntamiento de Valencia; Beguiristain, alcalde de San Sebastián; Gaicoya, del de Oviedo; Alvarez Gendin, secretario de ese Ayuntamiento; Escanilla, del de Salamanca; Fina de Caralt, del de La Bisbal; Illera, del de Valladolid; Molina del Olmo, del de las Pedroñeras; Moreno Llorente, del de Segovia; García Vedoya, del de Burgos; Sánchez Grande, del de Almadén; Pi y Suñer, del de Barcelona; Casadevante, Jordana de Pozas, Cort, y García Cortés. Excusaron su asistencia los representantes de los Ayuntamientos de San Salvador del Valle, Palma, Arnedo y La Puerta del Segura.

Se trató de la organización del V Congreso Nacional Municipalista, que se celebrará en Valencia los días 6 al 11 de mayo próximo, dándose cuenta del estado de las ponencias sobre Haciendas locales, Municipalización de servicios, Aglomeración y Ensanche de poblaciones, Labor docente de los Ayuntamientos y los demás asuntos, facultándose al Consejo para que pueda dar preferencia entre ellos o ante cualquier otro, según aconsejen las circunstancias.

Se trató de las propuestas de diversos Ayuntamientos (Badajoz, Salamanca, Valladolid, Valdepeñas, Alcaudete, Oviedo, etcétera) sobre firmes especiales; forma de proveer los destinos civiles de carácter municipal; las del alcalde de Badajoz, relacionada con la interpretación y aclaración de disposiciones del Estatuto; las del alcalde de Oviedo, sobre contribuciones especiales a las Compañías de Seguros de Incendios, acordándose que el Comité ejecutivo realice las gestiones oportunas en cuanto se forme el nuevo Gobierno, para que sean aceptadas las demandas de los Ayuntamientos.

El alcalde de San Sebastián formuló una ponencia de gran interés municipal con relación a las concesiones de tranvías y el problema del tráfico, acordándose que se realicen los estudios necesarios para solucionar el problema.

La Secretaría comunicó el estado de cuentas de la Unión, que acusa una existencia en metálico de 44.276 pesetas y del avance de presupuesto para 1930; cuyos ingresos se cifran en 99.596 pesetas, y los gastos en 80.800. Con la existencia en Caja, el superávit inicial es de 63.062 pesetas. Las cuentas y el presupuesto fueron aprobados.

El Consejo acordó, por unanimidad, ratificar y hacer pública nuevamente la siguiente declaración que formuló al constituirse en 1925 el primer Consejo de la Unión de Municipios españoles:

«La Unión de Municipios españoles es extraña a toda fracción política, y no podrá adscribirse a ningún partido determinado sin contrariar la razón de su existencia.»

Como todas las Federaciones municipalistas similares del extranjero, la Unión de Municipios españoles propugna porque los problemas de la vida local se planteen, tramiten y decidan sustrayéndolos, en lo posible, a los frecuentes cambios que se operan en la política general del país.

Importa también hacer constar que por la forma como va a regirse la Unión, el día que modifiquen los actuales Ayuntamientos, bien porque se llame a consulta al cuerpo electoral, bien por cualquier otra causa, el Consejo directivo pasará automáticamente a manos de los representantes que designen las propias municipalidades a tenor de lo preceptuado en los Estatutos federativos.»

Por último, que cumpliendo una de las finalidades esenciales de este Organismo y los reiterados acuerdos adoptados por los diversos Congresos nacionales, se decidió que la Unión de Municipios españoles se dirija al Poder público, solicitando la aplicación íntegra del Estatuto Municipal, no solo por constituir ésta su legalidad actual, sino como medio de apreciar sus efectos y de ver en la realidad, sus posibles deficiencias, al objeto de subsanarlas.

La aplicación del Estatuto implica en primer término, la elección de concejales por sufragio universal y por el sistema representativo proporcional.



DEL PARTIDO DE AYER.—El bien formado equipo medinense, que se enfrentó con el equipo local (Foto Guzmán do Rego)

entonces se disponía tan solo de materias primas, de martillo, cincel y de meritisimos artistas, de aquellos artifices de la Edad Media, que eran maestros, no cuando prometían ser, sino cuando realmente eran. Allí podéis contemplar, junto con las casullas más ricas, bordadas con el santo oro de la Hostia y la sangre de bermejo vino, los cuadros de Goya, el creador de los «Caprichos», el romántico enamorado del Manzanares y también encontraréis allí pinturas modernas de Zuloaga y otros contemporáneos nuestros del pincel.

Es el Palacio Nacional un palacio encantado, en el que, por aquí y por allá, surgen ante vuestros ojos, asombrados, las más valiosas joyas cercadas por las vigilantes miradas de otras tantas parejas de guardianes, semiinmóviles, y que parecen signos de admiración que espontáneamente han brotado del entarimado de las salas.

El Palacio Nacional es semejante a un extenso manual de historia que nos va enseñando huellas de múltiples dominaciones, increíbles heroicidades, brillantes hechos de armas, constituyendo el conjunto una Historia de España, un tanto desordenada si queréis, como si tan grueso volumen, al caer, hubiese destrozado su fastuosa encuadración, que tanta presencia le daba y se hubieran extendido por el suelo parte de sus páginas, que recogidas precipitadamente se mezclaron, perdiéndose gran parte de ellas, es decir, un gran número de hechos históricos. Esto es lo que sucede en el palacio de nuestra croniquilla, pues tan pronto

agonia, a la que suelen asistir los espíritus de los caballeros cruzados que siglos después hubieran de nacer y que están simbolizados por las férreas vestimentas que no muy lejos se hallan expuestas.

En las incontables salas del pabellón, que parece viejo palacio rejuvenecido de rancios aristócratas, es fácil perderse, aun siguiendo las flechas que os van empujando hacia la salida;—eso nos sucedió a nosotros, atraídos por los solemnes sonidos, a ratos funerales, que de cuando en cuando, con entonación de plegaria, llegan a todos los salones y que producen en el espíritu el mismo efecto que el viejo perfume de esencias moriscas—restos del califato—que obsequio os ofrece en las cuatro calles del pueblo indio—mezcla de indio y musulmán—el arrugado vendedor de babuchas, que sirve para todo, hasta para descifrar enigmas de vuestras vidas sin más que ver las rayas de la mano que tiembla un tanto, aunque ya a priori no creáis en los embustes que pueda decirnos el taimado árabe; atraídos, decíamos, por los sonidos que recordaban los del órgano catedralicio, fuimos a parar al soberbio salón de actos—mezcla de catedral y sala de espectáculos,—en el que un grupo de extranjeros resumían sus impresiones en un elogio caluroso que interrumpió cortés invitación a desalojar el palacio, ya que la hora de su nocturno cierre había llegado.

Santiago MATELLANA VENTURA
Barcelona.

Lea usted “EL DIA DE PALENCIA”

GACETILLAS

El abrigo muy bonito,
la trinchera muy moderna,
la corbata “espanpanante”,
la camisa de las buenas.
¿Un hombre muy bien vestido,
con mil cosas de postín?

No tienes que pensar más:
todo es de CASA MARTIN.
Mayor Pral., 78.

Nuestros mercados al día

EN LA REGION

VALLADOLID

Trigos.—Las ofertas de partidas pretenden de 47 a 48 pesetas, según clase y procedencia. Oferta y demanda, es regular, y la tendencia del mercado sostenida, pagándose en partidas, puesto en fábricas, hasta 82 3/4 reales la fanega.

Las entradas en el detall, fueron las siguientes:

Canal: 200 fanegas que se pagaron al precio de la tasa.

Arco: Nulas.
Barcelona avisa sostenimiento en el precio de las ofertas.

Centeno.—Ofrecen partidas, en líneas de Segovia, Avila, Salamanca y Palencia, a 31 y 32 pesetas.

No se conocen operaciones.

Cebada.—En líneas de Ariza, Avila, Palencia, Salamanca y Segovia, hay ofertas de partidas de este cereal, a 31,50 y 32 pesetas.

Entraron 90 fanegas, a 39 reales.

Avena.—Ofrecen, a 30,50 y 31 pesetas, clases del país.

Nada se sabe de operaciones.

Algarrobas.—En estaciones inmediatas a la de Medina del Campo, ofrecen partidas de este grano de pienso, a 37 pesetas.

Yeros.—A 33,50 y 34 pesetas, pretenden las ofertas de la línea de Ariza.

MEDINA DEL CAMPO

El tiempo.—La semana pasada ha sido de lluvias abundantes, con fuertes vientos y su temperatura fría.

Por este motivo las faenas agrícolas propias de la época, se hallan paralizadas.

Mercado de trigo.—Durante el transcurso de la semana ha sido de sostenimiento, continuando en su paralización el mercado de trigos.

Harinas y salvados.—Tampoco ha sufrido alteración favorable en estos siete días, continuando su estacionamiento.

Otros granos.—No hay quien se acuerde de estos granos, pues su situación no puede ser más crítica.

Mercado de ganado lanar.—Poco concurrido este mercado, que esto sucede en la presente época, pero lo presentado se ha vendido seguidamente.

Mercado de cerda.—La situación de este mercado tampoco es halagadora, presumiéndose algo de baja en los precios.

Granos de pienso.—Tampoco ha hecho nada en su favor este mercado, durante la pasada semana.

Tendencia del mercado, sostenida.
Estado del tiempo, de fríos.
Precios que han regido en el mercado de hoy, día 2 de febrero de 1930.
Trigo, a 81,50 reales fanega.
Centeno, a 54.
Cebada, a 39.
Algarrobas, a 59.

Mercado ganado lanar:
Ovejas castellanas, a 41 pesetas una.
Idem churras, a 37
Corderos castellanos, a 39.
Idem churros, a 40.
Mercado ganado de cerda:
Cerdos al vivo, a 29 pesetas arroba.
Cerdos al canal, de 33 a 34.

Harinas y Salvados.—Harina extra, a 68 pesetas los 100 kilos.
Panadera, a 60.
Salvados, a 34.
Comidilla, a 25.

EN LA PROVINCIA OSORNO

Centeno, a 47 reales famega.
Cebada, a 40.
Avena, a 27.
Yeros, a 56.
Muelas, a 50.

Estado del tiempo, muy frío, con fuertes vientos.

Situación de los sembrados, debido a la mucha humedad, se están llenando de broza que les perjudica.

Estos labradores se han animado a vender, pues se ha visto muy concurrido esta semana el mercado, y la especulación, sigue vendiendo, a pesar de esta flojos los precios.

DUEÑAS

Se cotiza harina extra a 72 pesetas los 100 kilos; de 1.ª, a 68; panadera, a 65 ídem.

Vale el trigo, a 20,25 pesetas la fanega de 94 libras; centeno, a 13,50, las 90; cebada, a 10 las 70; avena, a 7,25 los 25 kilos; algarrobas, a 16 la fanega; muelas y yeros, a 13; alubias de León, a 130 los 100; lentejas, a 1,25; garbanzos finos gordos, a 160; regulares, a 130; menudos, a 95 ídem.

El aceite se paga a 1,75 pesetas el kilo; vinos tintos, a 5,60 los 16 litros; vinagre, a 8.

Perdices, a 2,25 pesetas una; conejos, a 3; corderos lechales, a 3,50 el kilo.

Pan de 2.ª, a 0,65 pesetas el kilo; patatas, a 751 la arroba; pimentón molido, a 4 el kilo; nueces, a 0,90; huevos, a 2,75 la docena; queso nuevo del país, a 3,50 el kilo; chorizos, a 8 ídem.

Ofertas hay de mimbr: blanco.

REVENGA

En el mercado de trigos, apenas se compra, y lo poco que se cotiza es al precio de la tasa.

Vale la cebada a 10 pesetas la fanega; avena, a 7 ídem.

Vinos tintos, a 5 pesetas los 16 litros.

Pan de 1.ª, a 0,60 y 0,65 pesetas el kilo; patatas, a 1,50 la arroba; huevos, a 2 la docena; miel, a 2,50 el kilo.

EL LIBRO DE HOY

LA VUELTA AL MUNDO EN ZEPPELIN

Recientemente, el famoso doctor Eckener, dió en su "Graf Zeppelin", en un vuelo afortunado, la vuelta al mundo. De este vuelo sólo se ha publicado un libro, por la "Editorial Cervantes", de Barcelona, que ha merecido de un insigne crítico literario de uno de los más importantes diarios españoles, el siguiente juicio:

"Es indudable que, aparte el valor científico que tuvo esta travesía singularísima, alcanzó también un interés de índole espectacular y de excepcionales proporciones.

Conocer los acontecimientos, las peripecias, los momentos de hondo dramatismo que vivieron los pasajeros del "Graf Zeppelin", ese monstruo de los aires, es deleitarse y conmoverse y gozar espiritualmente con el relato que nos hace en esta obra su autor, Leo Gerville-Réach, que "Le Matin", el importante diario parisino, envió para que hiciera ese viaje fantástico que hoy, admirablemente traducido al español por Adolfo Falgairolle, nos sirve la "Editorial Cervantes", avalado con interesantísimas fotografías, que hacen de este volumen un libro de agradable lectura y de máximo encanto."

La obra, con abundantes ilustraciones, se vende a 4 pesetas en todas las librerías.

DATOS BIOGRÁFICOS

Los nuevos ministros

DON LEOPOLDO MATOS

Nació en Las Palmas (Canarias), en agosto de 1878.

Fué diputado por primera vez en las Cortes de 1910, como representante de su tierra natal, que ha representado sin interrupción en todas las Cortes sucesivas.

Fué abogado fiscal sustituto de la Audiencia de Madrid. Conquistó pronto grandes éxitos en las Academias como orador de profundos conocimientos y de galana palabra, así como en el Foro, donde es considerado como jurisconsulto de gran cultura.

Ha pertenecido a la Comisión de Régimen interior del Congreso; representó a éste, como vocal, en la Junta Consultiva de Seguros, y fué vicepresidente de la Cámara popular y perteneció a diversas comisiones de ella.

Desempeñó el cargo de gobernador civil de Barcelona dos veces, en 1915 y en 1917. En agosto de este último año ocupaba el cargo, y tuvo que disolver la famosa Asamblea de Parlamentarios, que se reunió en la ciudad condal en el Consejo de Ciento.

Fué ministro de Trabajo en el Gobierno formado por Maura en 13 de agosto de 1921.

Actualmente desempeña los siguientes cargos: vicepresidente del Instituto de Reeducación Profesional de Inválidos del Trabajo, vicepresidente del Consejo de la Propiedad industrial y comercial y vocal de la Junta Nacional del Comercio español de Ultramar.

Se halla en posesión de la gran cruz de Isabel la Católica y de la gran cruz de Hierro de la corona de Italia.

DON PEDRO SANGRO Y ROS DE OLANO

Nació en Madrid el 29 de junio de 1878. Estudió Derecho hasta doctorarse, en la Universidad Central; ejerció la profesión durante algunos años y después se dedicó a trabajos relacionados con las cuestiones sociales, fundando la Sociedad Española para el Progreso Social. Representó al Gobierno español en muchas misiones de su especialidad.

Ha sido profesor de la Academia de Jurisprudencia, presidente de la Comisión Consultiva Española de Protección a la Infancia y a la Juventud, en la Sociedad de Naciones; jefe del Servicio internacional del Trabajo en el Ministerio del ramo; vocal del Consejo Superior de Protección a la Infancia y del Patronato para la Represión de la Trata de Blancas, y profesor de Legislación del

Trabajo de la Escuela Social dependiente de dicho Ministerio.

Ha publicado numerosas obras sobre cuestiones sociales, y colabora en muchas revistas españolas y extranjeras.

Desciende del famoso general Ros de Olano, que luchó gloriosamente en Africa durante la campaña de 1860, y conquistó allí el marquesado de Guad-el-Jelú. Este título lo ostenta el señor Sangro desde la reciente muerte de un hermano suyo.

DON JOSE ESTRADA Y ESTRADA

Nació en Málaga, y tiene en la actualidad 43 años.

Es abogado en ejercicio. Fué en la capital andaluza concejal y teniente de alcalde y diputado provincial por distritos de Vélez-Torrox y Ronda-Campillo. También ha sido presidente de la Academia de Bellas Artes.

Como criminalista y gran orador tiene tanta fama, que allí circulan unos versos en los que se aconseja al que vaya a cometer un crimen que lo realice en Málaga y nombre defensor a Estrada.

Juró en 28 de abril de 1914 su cargo de diputado por Ronda, y también ha representado en el Congreso a la capital de la provincia. Ha desempeñado los cargos de comisario de Pósitos, subsecretario de Fomento, de donde pasó a la Subsecretaría de Hacienda con el último Gobierno Sánchez Guerra, los pocos días que fué ministro el señor Ruano.

Dirige en Málaga la política conservadora, como amigo del señor Bergamín y adepto del señor Sánchez Guerra, de quien es muy entusiasta, habiéndole visitado repetidamente en Valencia. Su amistad con el general Berenguer data del tiempo en que éste fué gobernador militar de Málaga.

DON ENRIQUE MARZO BALAGUER

Nació el general Marzo el 23 de noviembre de 1865. Fué nombrado alférez en julio de 1886, procedente de la Academia General y alcanzó el grado de general en septiembre de 1918.

De coronel fué director de la Academia de Infantería, y como general de división desempeñó la Comandancia general de Melilla en 1924. Tomó parte en las campañas de Cuba y de Africa en todos los territorios del Protectorado desde teniente coronel hasta general de división.

Posee multitud de condecoraciones, entre ellas ocho cruces rojas del Mérito militar, dos de ellas pensionadas; dos de María Cristina, las de Cuba y Africa, gran cruz, placa y cruz de San Hermenegildo, medalla de Alfonso XII y cruz de Caballero de Isabel la Católica.

Banco Urquijo Vascongado

Mayor Príncipeal, 23, 25 y 27 PALENCIA

Realiza toda clase de operaciones de Banca y Bolsa

Cuentas Corrientes: 2 1/2 y 3 0/0

CAJA DE AHORROS: 4 0/0

Imposiciones anuales: 4 1/2 0/0

Asesor: Excmo. Sr. D. Abilio Calderón Rojo Director: D. LUIS A. POLANCO

POR LA REGION

CRÓNICAS LEONESAS

Un automóvil choca contra un árbol.—D. Rafael Benedito dará una conferencia en León sobre música popular.—Los juicios orales señalados para esta semana.

EL ACCIDENTE DE AYER

Ayer tarde tres mecánicos salieron a probar un automóvil cuyo motor había sido ajustado en el garage de don Manuel Alonso. Con los mecánicos salió el dueño del automóvil y vecino de Astorga, don Pedro Blas y un amigo de éste. Al llegar al kilómetro 108 de la carretera de Zamora, término de Trobajo del Cerecedo, y sin duda por el estado del piso, el vehículo dió un patinazo, yendo a chocar contra un árbol.

A consecuencia del golpe, resultaron heridos los tres mecánicos y el amigo del dueño, que fueron primeramente recogidos por un auto de línea del señor Vivas y trasladados a la Casa de Socorro, donde el médico de guardia, don Victorino Hurtado y practicante señor Candanedo, les apreciaron las siguientes heridas:

A Antonio Oblanca González, domiciliado en San Andrés del Rabanedo, una herida inciso contusa de cinco centímetros de extensión en el arco superciliar izquierdo, con fractura de hueso, y contusión en el brazo izquierdo, de pronóstico grave. Se le hospitalizó en la Casa de Socorro, pasando hoy al Sanatorio del doctor Miranda.

A David Repoll, se le apreció una herida de cinco centímetros en la región frontal; otra de dos, en el ángulo interno del ojo izquierdo; otra de cinco, en la región mentoniana, y otra en el codo izquierdo, de pronóstico reservado.

A Blas Alvarez, la fractura de la clavícula derecha y del esternón, de pronóstico reservado, y a Teodoro Cimas, heridas de pronóstico reservado en la mano derecha.

A todos ellos se les aplicó el suero antitetánico.

El automóvil sufrió grandes desperfectos.

EL CONCIERTO DEL ORFEON

El próximo concierto que la Masa Coral se propone celebrar, ofrecerá una atracción que la directiva ha podido conseguir en las gestiones realizadas. La Junta ha solicitado del maestro Benedito, director de la Masa Coral de Madrid, y un verdadero prestigio español en cuanto se refiere al cultivo de la música popular, que diera una conferencia en León, a lo que don Rafael Benedito ha accedido gustoso, y en la segunda parte de la velada que celebrará el Orfeón el martes próximo, tendrá lugar esa conferencia, que ha de versar sobre música leonesa exclusivamente y que irá ilustrada con multitud de canciones regionales, entre ellas, varias obras del propio maestro Benedito, que tan felizmente ha recogido y comentado melodías de la canción popular en la provincia de León.

El director de la Coral Madrileña, autoridad reconocida en la materia y entusiasta admirador de nuestras canciones, desarrollará sus comentarios de índole folklórica como él sabe hacerlo y con su trabajo, que el Orfeón irá refrendando con sus temas regionales, ha de dar seguridad al programa el número de más interés.

SEÑALAMIENTOS DE JUICIOS ORALES PARA LA PRESENTE SEMANA

Días 3, 4 y 5. Juzgado de Ponferrada, contra Lorenzo Bello y otros, por el delito de alzamiento de bienes; abogados, Fraile, Roa de la Vega, Suárez Uriarte, Molleda y Alonso (I.); procuradores Flórez, López, Largo y Castro.

Día 6. Juzgado de Astorga, contra Restituto Alvarez, por violación; abogado, Carbajal; procurador, Castro.

RINA

En el pueblo de Altobar de la Encomienda, riñeron los jóvenes Miguel Fernández y Jeremías García, de 20 y 19 años, respectivamente. El primero recibió una puñalada en el costado izquierdo, de dos centímetros de extensión, y el segundo resultó con una grave lesión en la región temporal izquierda y varias contusiones en diferentes partes del cuerpo, producidas por su contrario con un bastón.

NOMBRAMIENTO

Ha sido nombrado subdirector del Monte de Piedad y Caja de Ahorros el distinguido letrado don Publio Suárez Uriarte.

Luis Martín Gromaz
Médico de la Armada
Especialista en Garganta, Nariz y Oídos
Ha trasladado su consulta al
Patio de Castaño, Letra G.

NATALICIO

En Valladolid, donde se halla accidentalmente, ha dado a luz un niño, su primogénito, la esposa de nuestro convecino, el factor de la Compañía del Norte, don Fernando Fernández Martínez.

DETENIDO

F. García, de 17 años, fué asistido en la Casa de Socorro de una herida contusa, infectada, en el pie derecho, producida al montarse en un tren en la estación de Coruña.

Pasó a la Comisaría en calidad de detenido.

REPESOS

Siguen los repesos de pan, habiéndose decomisado ayer cincuenta y cuatro kilos y medio, cuyas piezas carecían del pe-

so correspondiente. Se distribuyeron entre la Beneficencia, Asilo de los Pobres y Asociación de Caridad.

NOMBRAMIENTOS

El arrendatario de la Recaudación de Contribuciones de esta provincia ha nombrado recaudador auxiliar de la zona de Riaño, a don Jaime González López, con residencia en Lugán, y a don César Menendo, de la de Murias de Paredes, con residencia en Huergas de Babia, debiendo considerarse los actos de los nombramientos como ejercidos personalmente por dicho arrendatario, de quien dependen.

DEFUNCION

Después de rápida enfermedad, falleció ayer, a los 16 años de edad, la seño-

rita Victoria Berta Fernández Colinas, alumna de segundo año de esta Normal de Maestras y hermana del delantero Centro de la Cultural, Colinas.

La desagradable noticia le fué comunicada a Colinas, quien se encontrará con ella cuando llegue a Sevilla, de cuyo punto regresará sin jugar hoy el partido.

El entierro de la finada se celebrará hoy, a las cinco y cuarto en punto, en San Juan de Renueva.

A toda la familia de dicha señorita, especialmente a su padre, don Jesús, oficial del Monte de Piedad, y hermano don Francisco, queridos amigos nuestros, enviamos el más sentido pésame.

ESPESO

DE LA CONFEDERACION SINDICAL HIDROGRAFICA DEL DUERO

La escuela de capataces de Palencia.—Bases generales para tarifas de riego.—El problema del paludismo.

Bajo la presidencia del excelentísimo señor delegado regio, con asistencia de los señores Delegados oficiales y de la casi totalidad de los vocales que integran la Junta de gobierno, se reunió esta el día 31 de enero próximo pasado.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, por el secretario, señor Fuentes, dióse cuenta a la Junta del despacho ordinario, y cumpliendo formalidades administrativas, se autorizó el gasto presupuesto de todas las obras en conservación y los correspondientes a los Servicios Forestal y Agronómico.

Aprobó el plan económico de la Junta de Obras del Pantano del Agueda para 1930, el proyecto de la estación de afloramiento para el pantano de Casares, el de revestimiento del Canal de Tordesillas y el presupuesto de replanteo del Canal de Aranda.

Rehabilitó todos los presupuestos no extinguidos en el pasado año y cuyos gastos han de continuar en el actual; autorizó el concurso de las obras de desagüe de fondo y tomas para el pantano de la Requejada, los gastos correspondientes al presupuesto de la Junta social del Orbiago, y el convenio con el Instituto Geográfico, Sociedad Estereográfica Española, Sociedad Española de Trabajos Fotogramétricos Aéreos y Depósito del Ejército para realizar trabajos topográficos de planimetría y nivelación y trabajos fotográficos, en las mismas condiciones de precios y facultativas que en años anteriores.

Quedó enterada de la comunicación del Observatorio Central Meteorológico respecto a los funcionarios de dicho centro que han de prestar servicio en esta Confederación, y del escrito referente a la formación del Montepío de funcionarios de la Confederación.

Terminado el despacho ordinario, pasó la Junta a conocer y estudiar los asuntos del orden del día, tratando de la modificación del concurso de estudios y pro-

yectos de canales y acequias de Soria y de distribución secundaria en los regadíos de Carrión y Saldaña; de las bases para concurso de cementos para el pantano de la Requejada; del transporte de cemento para el del Arlanzón; del de tomas y desagüe del de la Cuerda del Pozo; aprobó también las bases generales para establecer tarifas de riego, asunto importante y estudiado detenidamente por el Comité de Aplicaciones con el asesoramiento de todos los técnicos y cuyas bases son las siguientes:

1.º Que no se hará aplicación de tarifas en ninguna zona mientras no esté en condiciones perfectas de utilización, con su red de distribución hecha; que a este efecto, en toda la zona dominada por un canal se propulsará la formación de Comunidades de regantes realizando al mismo tiempo el estudio completo de su red de distribución y su presupuesto para poder ejecutar la obra con la cooperación y colaboración de entidades solventes que garanticen la efectividad de las aportaciones de los usuarios.

2.º Que se fije el principio general de que el agua es un gasto del cultivo de regadío y conforme con él se han estudiado las tarifas en proporción a los beneficios de los distintos cultivos estudiados en cada zona y por unidad de superficie, en lugar de por unidad de volumen; el Servicio agronómico de la Confederación será el que en todo caso fijará los volúmenes de agua correspondientes en cada zona a los distintos cultivos.

3.º Que hasta que hayan transcurrido los primeros cinco años de estar terminadas las obras de distribución en una zona, no se cobrará más que el 50 por 100 de las tarifas para ella estudiadas y señaladas como tope, pasados los cuales se cobrarán íntegras.

4.º Que se aprueben las tarifas presentadas en la propuesta para la acequia de Palencia y que en consecuencia con

los principios generales señalados se haga el estudio de su red de distribución, para que puedan irse realizando sus obras en inteligencia con las Comunidades de regantes que den su cooperación, cobrando solamente el 50 por 100 de las tarifas durante los primeros cinco años siguientes a la terminación de las obras de la red de la Comunidad.

Y finalmente, que habida cuenta que existen regantes en esta zona que por su cuenta y sin cooperación y ayuda alguna han hecho sus acometidas y sus tomas del canal alimentador, no debe cobrarse durante cinco años más que un 25 por 100 de las tarifas señaladas a partir de la fecha de su concesión.

A propuesta del señor Calderón, se ocupa la Junta de gobierno del problema del paludismo que durante el pasado año aumentó considerablemente, atacando en un porcentaje elevadísimo la población de ciertas zonas en especial Palencia, Becerril, Grijota, Paredes de Nava y Fuentes de Nava; se estudió este asunto detenidamente para tomar las determinaciones que sean conducentes, inclusive la de solicitar la colaboración de otros centros del Estado en el orden sanitario para ver de poder hacer una acción conjunta; la desecación de La Laguna de la Nava, proyecto en estudio muy adelantado, será seguramente, el modo más eficaz de extinción del paludismo en las demás citadas, toda vez que en ellas no puede ser ocasionada por filtraciones de acequias o canales.

Y finalmente fué aprobada por unanimidad la propuesta de organización del Servicio Agronómico presentada por el jefe del mismo, señor Pazos, en la que se abarca con gran claridad el problema agronómico de la cuenca en sus múltiples aspectos y variados detalles, ajustando la organización del servicio a las necesidades de aquél, a fin de conseguir el maximum de eficiencia de éste.

Es problema que interesa en todas las Confederaciones en la red del Duero, es básico y fundamental, y ha sido y es constante preocupación de la Junta de Gobierno y del Comité de Aplicaciones que con gran detenimiento han estudiado y discutido, la propuesta, toda vez que del buen funcionamiento de este servicio depende el hacer obras que tengan el maximum de utilidad, que sean aprovechadas inmediatamente y en conjunto, que pueda hacer la Confederación no obras solamente, sino obras inmediatamente aprovechables y productivas que vayan seguidas de la cooperación del agricultor, necesaria para llegar a hacer verdaderos regadíos, que son obras de acequias, y hombres que sepan y puedan cultivar con la mayor utilidad posible y en la relación con las necesidades del mercado de la cuenca y nacionales.

E. GONZALEZ RUBIO

DENTISTA

Consulta en Astudillo los domingos

CONDE DE GARAY, N.º 11.-PALENCIA, (FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA)

Sanatorio Quirúrgico de C. Roldán Sevilla

MÉDICO-CIRUJANO

Magnífica sala de operaciones, material moderno, habitaciones independientes

Se practican toda clase de operaciones de Cirugía
SANATORIO: CARRETERA DE VALLADOLID, 7

Consulta Mayor Pral., 73, 2.º, de 11 a 1 y de 4 a 5

Mauro Martín de Prado

Inspector provincial de Sanidad
Medicina Interna

RAYOS X

Consulta, de 3 a 5 tarde

Calle Valentín Calderón, 5, 2.º, dcha.

POR LA PROVINCIA

DE PUEBLO EN PUEBLO

VENTA DE BAÑOS

SERVICIO DE TELEGRAFOS

Teniendo en cuenta las condiciones especiales de esta estación telegráfica, la Dirección general de Comunicaciones, ha fijado para su servicio limitado el horario que sigue:

Días laborables: mañana, de 8 a 11. Tarde, de 17 a 20.

Domingos y festivos: mañana, de 8 a 9, y de 11 a 12.

Estando próximo a finalizar el plazo de recaudación voluntaria para las estaciones radio-receptoras, se ruega a los radioescuchas de Venta de Baños y pueblos limítrofes se apresuren a abonar sus derechos en esta estación telegráfica, a las horas arriba indicadas, para evitar los perjuicios que les ocasionaría el ser consideradas sus instalaciones como clandestinas.

CONTRIBUCIONES

Don Vicente Pastor, recaudador de contribuciones de esta zona, ha fijado las fechas que siguen: Ampudia, 13, 14 y 15; Autilla, 1; Baños, 1 al 10; Becerril, 16 a 18; Dueñas, 22 a 25; Fuentes, 5 y 6; Grieta, 19 y 20; Husillos, 3; Magaz, 8; Manquillos, 21; Monzón, 4 y 5; Pedraza, 7; Perales, 21; Revilla, 4; Santa Cecilia, 10; Torremormojón, 8; Valoria, 10; Villalobón, 3; Villamartín, 1; Villamuriel, 6 y 7; Villaumbrales, 12 y 13.

El Corresponsal

CERVERA DE PISUERGA

LA NEVADA

Amainado el temporal de nieve han reanudado la tarea, los coches de línea entre esta villa con Palencia y Alar del Rey, que habían suspendido los viajes por impedir el tránsito los neveros formados por el viento en algunos trozos de carretera. Queda aún de dificultosa circulación la de Pernía, aunque es de esperar que en estos días quede expedita totalmente, gracias a la lluvia de ayer y al sol de hoy.

¡CAZADORES!

Tomad nota de como lo son Lucinio Blanco y Antonio Merino, jóvenes de esta villa, uno de ellos que ha empezado a tirar tiros «el otro día», pero que con su entusiasmo iguala a muchos veteranos.

«Tres jabalíes. Tres». Y no había necesidad de recalcarlo tanto, si los cazadores hubieran sido de los muchos que hay aquí, diestros ya en las organizaciones de batidas, etc.; pero es que éstos han cobrado esas tres piezas y son las primeras, premio a las muchas fatigas que para tomar parte en la cacería tuvieron que soportar pisando nieve hasta los montes de San Felices, donde les esperaban varios vecinos de aquel lugar, dirigidos con acierto para la batida por Urbano, capataz de Manolo Nestar.

Ello es que los jóvenes tiraron tiros; claro está que lograron tres de aquellos paquidermos a cambio de un día en el monte sin ver «nada»; entre nieve, pasándolo mal, pero consen-

tido por su celo al siguiente fueron cuatro jabalíes los que alcanzaron aun que uno de ellos, malherido lograra huir.

No habían acabado los trabajos, porque ambos cazadores cargaron con uno de 35 kilogramos, además de las escopetas, mochilas y artefactos varios,

caminando «andandito» con tan «preciosa carga», no se cuantos kilómetros, lo menos diez. Los otros dos jabalíes quedaron para repartirse entre los vecinos de San Felices. Uno de los animales, la jabalina, pesó 60 kilogramos, y el otro, 39.

Felicitemos a los jóvenes cazadores, cuyas aptitudes, aunque todavía casi inéditas, no dejarán de afamarse en el mundo cazadoril.

El Corresponsal

SALDAÑA

BIENVENIDA

Procedente de Ciudad Rodrigo llegó ayer a esta villa el capitán de los Sometenes don Martín Rengel González, al que hemos tenido el gusto de saludar.

Hoy han acudido a visitarle todos los somatenistas de esta villa y algunas distinguidas personalidades.

También ha sido visitado por algunos somatenistas del distrito.

Nos ha parecido el señor Rengel una persona muy amable y cariñosa, por lo que no dudamos ha de ser querida de este vecindario, como lo fué durante los tres años que estuvo en esta villa, en anterior capitán de los Sometenes y querido amigo nuestro don Eulogio de Prada, al que todo este vecindario le profesaba un entrañable cariño por su gran bondad y afable trato, habiendo sido uno de los que podemos decir que no ha dejado al marchar ni un enemigo en Saldaña.

AGUILAR DE CAMPOO

EN LA ICLESIA

Se celebraron en nuestra excolegiata los cultos de costumbre el día de la Purificación de Nuestra Señora, día de agradable recuerdo para el alma cristiana, con la solemne bendición de las velas.

EN LA CALLE

¡Buena! en la calle... comentarios para todos los gustos, mucho más que en días anteriores, por prestarse a ello el día de fiesta, acerca de la cuestión política, que no tiene interés ni mucho menos nuestra pluma en trasladar al papel, no sea que sin darnos cuenta exterioricemos nuestro humilde parecer, por otra parte de ninguno, absolutamente de ningún valor; pero si nos agrada consignar que al oír tanta palabra, tanta opinión, y resonando todavía en nuestros oídos las palabras de la iglesia en la bendición de las velas: «lumen (luz) ad revelationem gentium», nuestra imaginación, ayudada por nuestra memoria, y uniendo todo a su antojo y capricho, nos recordaba la frase de un vecino nuestro, que estando de tertulia con otros vecinos cierta noche, al cortarse la corriente eléctrica y quedarse a oscuras mientras uno, ante las vueltas infructuosas de la ruleta del chisquero, decía que había que protestar contra el monopolio, otro, de quien las cerillas parece como que se «guaseaban», se volvía contra la Compañía Arrendataria, y otro decía que lo que hacía falta era protestar contra la Central Eléctrica, por esas irregularidades; nuestro vecino, viendo que no se hacía luz y cansado de estar a oscuras, se dió media vuelta, exclamando a su vez:

—¡Buena!, lo que aquí hacía falta ahora, era ¡luz! ¡luz!...

EL TIEMPO

Con un tiempo desapacible, ya nevando, ya lloviendo a veces torrencialmente, finalizó el mes de enero, y por el mismo camino se dirige el loquillo de febrero, de quien tantos refranes denigrantes han hecho multitud de imitadores de Sancho Panza, en todas las épocas.

Vientos tan impetuosos, verdaderos huracanes, han volado las tejas de muchos tejados, y por dos veces, multitud de postes de las líneas de los tendidos eléctricos y del teléfono de la vía del Norte, han sido derribados.

La corriente de los ríos, tan pronto disminuye como vuelve a aumentar extraordinariamente.

Pero no olvidemos que estamos atravesando el frío puerto... del invierno.

M. Q. V.

CASTROMONTE (Valladolid)

EJEMPLO DIGNO DE IMITAR

Con caracteres de oro deberán quedar grabados, en los anales de este pueblo, los días 29 de diciembre del pasado año y el 26 de enero último, como digno remate de los actos realizados en ellos.

Días antes de la primera fecha citada, nos sorprendió nuestro amado párroco, y por muchos títulos amigo querido del cronista, con la sensacional noticia de que el día 17 irían a Valladolid con el fin de practicar los ejercicios espirituales en el convento de Madres Reparadoras, 19 virtuosas jóvenes—que habían de ser dirigidos por el muy celoso Padre Romero, S. J.

No diríamos nada de más, al decir que el día 22 nos entraron por las puertas de nuestro pueblo, llenas de santo entusiasmo y bellos ideales, plasmados todos en el amor a Cristo, y de abnegación a sí mismas, e incapaces somos de describir los frutos que cosecharon en los santos ejercicios.

Pero esto era muy poco para el pueblo de Castromonte; había de dar un paso más enérgico en su historia; en efecto, el día 29 citado, cual valientes atletas y confesores de Cristo, desplegaron su bandera en esta localidad los Legionarios católicos de Valladolid, en número de 20, cuyos nombres, por no dar desmesurada extensión a esta crónica, omitimos, pero no podemos menos de citar a don Julio Rodríguez, capitán de Infantería; señor Francia, profesor del Instituto de Gijón; señor Mendizábal, cronista de Valladolid; don Gaspar Escudero, comandante y presidente de la Legión; y al consiliario don Alberto Palomino, quienes con su fogosa palabra, llena de verdadera unción apostólica, estimularon a los vecinos de este pueblo a recogerse y practicar los santos ejercicios.

Óptimos fueron los frutos recogidos; terminado el acto, quedaron alistados, para emprender santa cruzada, 33 hombres valientes, entre los que figuran las autoridades, profesionales, propietarios y obreros, quienes el día 22 del corriente, dieron principio a tan hermosa y loable tarea.

No he de pasar por alto el solemne Triduo, durante los últimos días del pasado año, con sus procesiones, en las que tomaron parte el pueblo en pleno, con el fin de ganar el Jubileo, predicando con unción sagrada, el R. P. Benito Prada, superior de la Residencia del Corazón de María, de Medina de Rioseco.

Si dijéramos que en los días de ejercicios, días de salud y bendición, derramó Dios Nuestro Señor, a manos llenas, sobre los ejercitantes su gracia, patentizada en los ejercicios de virtud y penitencia durante todos los actos, especialmente en el del santo Via-Crucis, capaces de arrancar copiosas lágrimas a los corazones más duros y empedernidos, nada habría en ello de exageración.

Era tanto el poder de la santa palabra del celoso P. Romero, que atraía, cual poderoso imán los corazones a convertirse de veras y seguir las huellas del que fué luz y guía; era tanto el cariño que profesaba a aquellas pobres ovejas, que andaban extraviadas del aprisco de Jesucristo, y tan grande su solicitud para dirigir las al sabroso pasto, que satura

las almas y conforta el espíritu, y tanto su entusiasmo en trabajar por su verdadera conversión, que llegaron a conmover sus corazones y derramar abundantes lágrimas de arrepentimiento.

Los ejercitantes, que comenzaban su tarea a las nueve de la mañana, hasta las ocho de la noche, tenía el atrio de la iglesia constituido, en santo cenáculo, donde—perdona lector, pero no puedo menos de decirlo—si nuestro párroco es incansable para proporcionarnos el pan del alma, descubrió sus habilidades de «maitre de hotel»; con cenobita silencio, oían la lectura de las verdades eternas, infiltrándolas en su ánimo, al mismo tiempo que proporcionaban a su cuerpo el nutritivo alimento.

Si todo esto raya en lo extraordinario, es insignificante, comparado con el majestuoso espectáculo que el día 26 dió este pueblo, acercándose al Sagrario más de 480 personas, yendo al frente los legionarios, que con sus vistosos uniformes ayudaron a la misa del P. Romero, auxiliado, durante la Comunión, por el virtuoso y queridísimo coadjutor don Ignacio Hermosa, siguiéndoles todos los ejercitantes, siendo de notar que los que representaban autoridad, se manifestaban con sus insignias, haciendo así pública protesta de lo que debe ser la verdadera autoridad, ya que siempre es dada por Dios, fuera del cual no puede existir orden, ni tranquilidad en los pueblos; un aplauso sincero y cariñoso para el comandante de este puesto de la G. C., que lo hizo acompañado de sus subordinados; siguieron en interminable fila, los niños de las Escuelas, las Hijas de María; pueblo todo, que querían rivalizar en fe y entusiasmo, por dar a su querido párroco y celosísimo misionero, que les dirigían, prueba inequívoca de su adhesión, a la vez que patentizaban con orgullo su fe de catolicismo práctico, para contrarrestar las tendencias modernistas.

Terminada la Comunión, todos se dirigieron a tomar el desayuno, haciéndolo reunidos, para sellar así la fraternidad con que desean vivir siempre.

A las once, dió comienzo la solemne misa, oficiada y ofrendada con fraternal cariño a los ejercitantes por el señor coadjutor, cantada por un coro de éstos, dirigidos por la experta mano del muy digno y celoso maestro nacional; ayudaron a ella un coronel y un teniente coronel; predicó el P. Romero, haciendo votos por que los fervores y entusiasmos de este día fueran perdurables, como preludio de la paz y bienandanza eternas.

Aquí, lector querido, quien quiera que seas, sería necesario haber presenciado el emocionante espectáculo que ofrecía la Sala de Sesiones de este Ayuntamiento, terminado el modesto banquete que los ejercitantes ofrecieron a sus egregios forasteros.

Don Francisco Mendizábal, todo corazón, todo simpatía, todo música sagrada, nos recitó con magistral declamación «El Labrador» y «La Simiente», del laureado poeta vallisoletano don César de Medina Bocos, padre político del simpático señor Taladriz, médico de la localidad.

UN EJERCITANTE

Encáusticos "COVADONGA"

El mejor producto de cera para pisos y muebles

Aplicación rápida, gran brillo y duración

Botes de 1/4 kilo, 1,75 pesetas

Desinfec-tante

Botes de 1/2 kilo, 3,00 pesetas

Insecti-cida

Botes de 1 kilo, 5,50 pesetas

PÍDASE EN DROGUERÍAS

CUANDO NECESITE IMPRESOS Y LOS DESEE ESMERADAMENTE HE-

CHOS, ENCARGUELOS EN LOS TALLERES TIPOGRAFICOS DE

EL DIA DE PALENCIA

PROPIEDAD DE LA FEDERACION CATOLICO-AGRARIA

Miguel de Aldecoa

DENTISTA

Premiado con la medalla de oro del XI Congreso Dental Español

SUCESOR DE IBÁÑEZ

Domingos: Consulta en Carrión

Mayor Principal, 35

PALENCIA

U. Román Baquerín

Del Instituto Tubo de Madrid

Especialista en enfermedades del estómago, intestino e hígado

RAYOS X

Consulta: de 11 a 1 y 1/2 y de 4 a 6 y 1/2

MAYOR PRINCIPAL, 50

JOSE MARIA DE LA SIERRA (OSORNO)

Almacén de maderas de todas clases, lo mismo para carreteros que para construcción; entarimados y molduras, puertas, ventanas y balcones, a las medidas que las deseen; teniendo las mismas existencias en Carrión y Villada.

Se pone en conocimiento del público que para primeros de marzo se instalará una Fábrica de Sierra en Aguilar de Campó, en el cruce de la carretera de Cervera y Madrid-Santander, donde encontrarán todo lo que precisen, de todas las existencias.

Se compra toda clase de árboles, pagando a precios como nadie.
Casa Central: Osorno.

AGOTAMIENTOS

Se alquila grupo de bomba y motor de gasolina para agotamientos de pozos y zanjas.

Norberto Marcos

Casado del Alisal. «LA CUBANA»

HOLLAND AMERICA LINE ROTTERDAM

Servicio regular de vapores correos entre los puertos del Norte de España y los de Cuba-México.

Próximas salidas para los puertos de LA HABANA-VERACRUZ-TAMPICO y NUEVA ORLEANS.

v/ MAASDAM...	{ Bilbao, 18 Febrero Coruña, 19 » Vigo, 20 »	v/ LEERDAM	{ Bilbao, 11 Marzo Coruña, 12 » Vigo, 13 »
	v/ SPAARNDAM	{ Bilbao, 1 Abril Coruña, 2 » Vigo, 3 »	

Admitiendo pasaje de cámara y tercera clase.

Precio del pasaje en tercera clase:

HABANA.....Pesetas 545'25
VERACRUZ-TAMPICO..... id. 588'50

(Incluidos los impuestos)

Para toda clase de informes, dirigirse a los agentes señores:

Pérez Ullivarri e Hijos, Ltda., Bilbao.

Francisco García, Santander.

Viuda de A. López de Haro, Gijón.

López Companioni, Coruña.

JOAQUIN DAVILA y COMPANIA, VIGO.

Venta de Vides Americanas

Labradores: no compréis vides sin antes visitar las acreditadas que posee Santos Gurpegui. Haciéndolo así os convenceréis de su buena calidad. Única casa de venta en Palencia, Puente de Hierro (primera huerta). Para pedidos y condiciones, en la misma a Isidoro Robles.

Cua-callos «JEIL»

Reconocido indiscutiblemente como el más eficaz, cómodo, práctico y económico; quien lo prueba ya no usa ni recomienda JAMÁS otro.—Pías. 1'55 tubo en farmacias y droguerías. Agente general: N SALLÉS. Apartado 199, Barcelona.—Depositarios en Palencia: José Estala Hernani (Gulpúzcoa).-Natalio de Fuentes, Mayor, 114.-Palencia.

**Curación de las HERNIAS
Herniados, quebrados, leed**

Llegará a esta ciudad hospedándose en el Hotel Samaria, donde permanecerá solamente el martes día 11 de febrero, el reputado ortopedista de Barcelona, Francisco G. Torrent, constructor de los acreditados bragueros MECANICO REGULADOR ARTICULADO, que tantas curaciones de hernias ha realizado y de los cuales hacen constantemente recomendación los eminentes médicos convencidos de que real y positivamente aventajan en mucho a todos los demás sistemas conocidos.

Los bragueros del ortopedista Torrent, no molestan ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo hacer el paciente libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase y sin temor a que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada hasta su completa curación.

El ortopédico don Francisco G. Torrent, atenderá personalmente a los HERNIADOS:

En PALENCIA, únicamente el martes, día 11 de febrero, en el HOTEL SAMARIA En Barcelona, calle de Barbará, nú-mero 14.

Vuestra salud pelagra.—Atención al engaño

Todos los herniados deben tener mucho cuidado en no confundirse con otros nombres parecidos al de este anuncio, debiendo de fijarse bien, tanto como en el apellido, en el nombre propio, o sea Francisco G. Torrent. Los que vengan a esta consulta son siempre atendidos (tal como lo indica el anuncio) por el propio especialista ortopédico (de competencia y saber probados) Francisco G. Torrent. No por señores viajantes llamados rimbombosamente peritísimos representantes, técnicos auxiliares ni gente inepta, que es como deberían llamarse, ya que las más de las veces se da el caso que sabe más de hernias y de ortopedia el que va a consultar que el consultado. Eso es, que sabe más el enfermo que el «especialista». De ahí la mala colocación de aparatos a los herniados, que son casi siempre también inadecuados a sus dolencias, con grave perjuicio al bolsillo y más aún a la salud del herniado que gasta el dinero buscando alivio a su dolencia, pues sabido es que el uso de un mal aparato, ya porque esté mal configurado o porque la «pala» que debe obturar con toda exactitud y precisión el orificio de la hernia sea inadecuada, es el peor enemigo del herniado, pues lejos de ser salvaguardia de su salud y de su vida, le estrangula la hernia. Los que vengan a esta consulta pueden tener la seguridad más absoluta de que estarán libres de tales peligros y para ello deben de fijarse muy bien en el nombre, que diga: FRANCISCO G. TORRENT.

“AURORA” Compañía Anónima de Seguros (FUNDADA EN 1900)

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real Orden del Ministerio de Fomento, de fecha 8 de Julio de 1909.

	PESETAS
Capital suscrito y desembolsado.....	4.500.000
Reservas voluntarias	6.793.000
Reservas obligatorias (Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908)	1.644.367'99
Dividendos satisfechos hasta 31 de Diciembre de 1927	82.089.818'70

DOMICILIO SOCIAL (BILBAO)

Delegaciones principales:

BARCELONA.—Calle Cortes (Gran Vía) n.º 620.

MADRID.—Paseo de Recoletos, n.º 8.

Subdirecciones y Agencias en todas las capitales de provincias y localidades más importantes.

(Anuncio autorizado por la Jefatura Superior de Comercio y Seguros, con fecha 15 de Noviembre de 1928.)

Subdirección en Palencia: don Aquilino García González, Mayor, 140, 2.º

AGENCIA GENERAL: LA FEDERACION CATOLICO AGRARIA, Casa Social, Mayor, 15.

Sub-Agencias: Los Sindicatos Agrarios de la provincia.

EXISTENCIAS y variada SUERTIDO de

- Calzos y bujes de ALAEJOS
 - Norias de ALAEJOS
 - Arados de ALAEJOS
 - Prensas de ALAEJOS
 - Trilladoras de ALAEJOS
 - Aventadoras de ALAEJOS
- EN LA FUNDICIÓN de ALAEJOS
- CATALOGOS GRATIS
- Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (alladolid) ALAEJOS

VIDES AMERICANAS

Se han recibido excelentes clases y de gran desarrollo. No comprar sin antes visitar esta casa.

SEMILLAS Se han recibido de los mejores centros de cultivo de España y del extranjero.

— PRECIOS —

	Ptas.	Cts.
Alfalfa rústica mielga descuscutada kilo.....	2	75
» Provenza » »	2	50
» Totana » »	2	25
Remolachas en todas variedades »	2	80

LANA DE CORCHO

LA MARINA

DON SANCHO, 6 PALENCIA

LIQUIDACION de calzado

POR CUENTA DEL FABRICANTE

Mayor, 188 Palencia

¡Abríguese!

Pijamas Franela

El Siglo XX

Siempre últimas novedades

LANAS - SEDAS - PANAS

Lucio Nieto Merino

MÉDICO-DENTISTA

CARRION DE LOS CONDES

Martes consulta en Saldaña, miércoles en Villada

NOTICIARIO

DE INTERES PROVINCIAL

Regresaron de Madrid los alcaldes de Castrillo de Villavega y Espinosa de Villagonzalo, don Daniel Barbáchano y don Mariano Muñoz, que fueron a la corte a gestionar asuntos de interés para dichos pueblos.

Acompañados del presidente de la Diputación, señor Ordóñez Pascual, visitaron al director general de la Deuda, para tratar de la liquidación de unas láminas de propios, que afectan a los citados municipios y a otros de la comarca.

Las impresiones recibidas son satisfactorias.

Después estuvo el alcalde de Castrillo en el ministerio de Instrucción Pública, interesando el rápido despacho de un expediente para poner término al estado anormal por qué atraviesa la escuela de niños en el pueblo.

Se espera una disposición, con arreglo al nuevo Estatuto de 1.ª Enseñanza, que solucione la situación creada.

Los señores marqués de la Valdavia, don Juan Bautista Guerra, y don Benigno Pereda del Río, a quienes visitaron los comisionados, ofrecieron sus concurso para el logro de las justas aspiraciones de los pueblos aludidos.

CONDECORADO

Ha sido condecorado con la Cruz de Alfonso XII, nuestro distinguido y buen amigo don Francisco P. Nancloares, ayudante de Obras Públicas y antiguo profesor de dibujo de las Escuelas de la Propaganda Católica.

Le felicitamos cariñosamente, por la merecida distinción de que fué objeto.

MANIFESTACIONES DEL ALCALDE

El señor Rodríguez Salcedo manifestó hoy a los periodistas que el sábado por la noche había tenido un cambio de impresiones con los concejales, acordando presentar al gobernador sus dimisiones.

Para informar del acuerdo y cumplimentarlo, acudió hoy el alcalde al Gobierno civil.

Agregó que el actual Ayuntamiento, mientras la superioridad no resuelva, seguirá actuando con el mismo desinterés y buena fe de siempre.

NECROLOGICAS

Hace hoy un año que descansa en el Señor el que fué nuestro compañero consecuente y querido, Demetrio Fernández.

Una larga enfermedad minó su débil organismo y en plena juventud le vimos descender al sepulcro dejando sumidos en honda pena a unos padres bonisimos y a una pobre viuda que apenas gustó la humildad dicha de su honrada unión.

En esta casa donde Demetrio Fernández se hizo querer y donde perdura el recuerdo de su laboriosidad y generoso compañerismo, la renovación de esta fecha es motivo de oración y de tristeza, como lo es también para sus padres y es-

CINEMA ESPAÑA

¿COMO SE CORTA EL JAMÓN?

El estreno de esta regocijante producción constituyó anoche para el simpatísimo teatrillo nuevo éxito, mayor si cabe, que el de todas las películas proyectadas hasta ahora.

“¿Cómo se corta el jamón?”, es una divertidísima comedia, en la que abundan de gran manera las situaciones cómicas, junto con chistes y trucos tan bien hechos, que hacen brotar la carcajada espontánea y estrepitosa. Esto de estrepitosa lo decimos porque había ayer algunos que más que reírse parecía que gritaban; de tal manera escandalizaban, que parecían locos en un acceso de furia.

Junto con las escenas de hilaridad se combinaban en la cinta de ayer escenas de gran sentimiento, en las que se necesitaba todo el arte y la destreza de la guapísima Viola Dana para salir airosa de ellas. Formaba la pareja con Viola Dana, el simpático galán Ralph Draves, que nos pareció muy acertado en ademanes y expresión.

A ratos amenizó el espectáculo el “gran” Mariano, que pronto llegará a ser un virtuoso en el difícil arte de la música.

Nuestra enhorabuena al amigo León y a apuntarse este nuevo éxito en la larga lista de los obtenidos en esta temporada.

Para hoy y mañana, “Sonriendo al peligro”.

posa, a quienes renovamos nuestro sentido pesame.

—En Villaviudas ha fallecido el señor don Alvaro Cuervo Durango, persona muy estimada por sus bellas cualidades.

Descanse en paz y reciban su atribulada esposa e hijos la expresión sincera de nuestro pesame.

VIAJERO DISTINGUIDO

Se encuentra en Palencia el culto diplomático y prominente personalidad de la colonia palentina en Madrid, don Gonzalo Diéguez, hombre de reconocidos prestigios sociales y de muy plausibles iniciativas.

El señor Diéguez es un verdadero amigo nuestro y un palentino de pura cepa al que enorgullece cuanto hay de elevado y digno en esta su patria chica. Su opinión y su concurso fueron de los primeros que recogió nuestro colaborador don Luis Arribas en el resurgimiento de la idea de consagrar de una vez para siempre la memoria del insigne Berrugete.

Sea bienvenido el buen amigo a sus lares de Palencia.

DE REGRESO

Después de unos breves días en Madrid ha vuelto a su puesto en esta redacción, nuestro querido compañero don Alfonso Cubillo, a quien llevaron a la corte diversos asuntos.

Sea bienvenido a nuestro lado el querido amigo y excelente compañero.

LA ASOCIACION DE COMERCIANTES DE ULTRAMARINOS

En afeto B. L. M. nos comunica el digno presidente de esta Asociación, la composición de su Junta directiva para el ejercicio actual, que es como sigue:

Presidente, Alejandro Escobar; vicepresidente, Victoriano de Vena; tesorero, Ramón Gómez; secretario, Mariano Caivo; vocal primero, Guillermo de la Torre; vocal segundo, Pancracio Arranz.

A todos les deseamos el mayor acierto en sus gestiones, y a todos, con especialidad a su presidente el señor Escobar, que representa la Asociación, nos ofrecemos para todo aquello que pueda redundar en bien de la misma.

LA DIMISION DEL AYUNTAMIENTO

Al mediodía estuvo en el despacho de nuestra primera autoridad el alcalde señor Rodríguez Salcedo y los tenientes señores Manuel Gil y Rincón García.

El objeto de la visita fué poner a dis-

posición del gobernador los cargos que desempeñan en la Comisión Municipal Permanente.

También el alcalde dió cuenta de la dimisión de casi todos los concejales, si bien continuarán en sus puestos hasta que el Gobierno decida.

El señor Manzano dijo que transmitiría a la superioridad la dimisión del Ayuntamiento y rogó al alcalde y concejales su continuación hasta que el ministro de la Gobernación disponga lo que estime oportuno.

LA CRECIDA DE LOS RIOS

Afortunadamente son satisfactorias las noticias que hoy tiene el señor Manzano sobre la crecida de los ríos Pisuerga, Arlanzón y Arlanzón, no siendo de temer inundaciones, pues las aguas han descendido.

DE BENEFICENCIA

Como ya dijimos, hoy, a las cinco de la tarde, celebrará sesión la Junta provincial de Beneficencia.

PETICION DE MANO

Ha sido pedida la mano de la simpática y apreciada joven Teófila del Río García por el joven Teodoro Cardenoso Herrero.

La boda se celebrará en breve.

Reciban los futuros contrayentes, lo mismo que las dos familias parientes a que pertenecen, nuestra más cordial enhorabuena.

POR LOS PADRES DE MARCIANO ZURITA

Se nos comunica que el marqués de Valdavia, en unión de nuestro compañero Alfonso Cubillo, en visita que hizo en Madrid al señor García Molinas, gestionó y consiguió el acuerdo en firme de que ingresen en el Asilo de Santa Cristina los ancianos padres del inspirado poeta Marciano Zurita (q. e. p. d.).

Como ya se ha hecho público, este establecimiento benéfico, destinado al sostenimiento de artistas de edad avanzada y otras personas que disfrutaran buena posición social, que por azares de la vida se ven pobres en sus últimos años, no es un asilo corriente y en su reglamento se ha tenido en cuenta las circunstancias que concurren en los que ingresan, dotándoles de todas las comodidades posibles y permitiendo que los matrimonios vivan juntos, bajo el mismo techo.

El señor Cubillo ha informado al señor alcalde del resultado de dichas gestiones.

LA LOTERIA

Y del premio, qué...?

Bueno, pues del premio, «ná»...!

En los corrillos de ayer, ésta era la pregunta inevitable:

—Pero no sabe usted a quién tocó...?

Y no; nadie sabía a quién tocara. Si a alguien tocó de Palencia, a fe que se lo tiene bien callado!

Lo que asimismo se contaba ayer:

—Tendrá miedo, el que sea, a que vayan a pedirle alguna cosa...!

Y si: debe tener miedo. A no ser que esto también sea consecuencia del clima, y que un segundo premio de la lotería nacional no produzca entre nosotros ni frío ni calor. En otras partes, hasta tiros hubiera habido...!

Tiros al aire, no hace falta aclararlo.

Es esto cosa del clima? O es quizás, como temíamos, que el premio fué vendido en la estación, y que le dió el cambio a esta ciudad.

Porque ayer también se rumoreaba:

—Sí, en Palencia hay quien tiene unas pesetas, pero la parte principal de la cosa está en Ceuta y en Asturias!

Y a qué ha ido a esos lugares la parte principal de la cosa?

No hemos podido aclararlo; pero no falta quien diga que del billete, despachado aquí, una familia envió participaciones al hijo militar que tiene en Ceuta, y a los amigos, palentinos todos, del hijo militar. Otra, en cambio, envió participaciones a sus parientes de Asturias.

Es eso? No es eso...? Punto!

Como dicen los otros, «chi lo sá...!»

Lo único que se sabe a punto fijo, es que el regente de nuestro querido colega «El Diario», le ha tocado la aproximación. ¡Lástima que no hubiera sido el premio!

VIDA RELIGIOSA

En Nuestra Señora de la Calle siguen todo el mes los cultos a la Patrona.

A las ocho, misa de Comunión.

A las seis y media de la tarde ejercicio con rosario, exposición menor y cánticos, después de la lectura y reserva.

Ayer terminó el Novenario solemne en el que ha predicado el R. P. Fr. José Martín, dominico de este Convento, con verdadero celo y copiosa doctrina mariana. Ya dimos cuenta de los temas de los seis primeros días.

Ahora añadiremos que el día séptimo trató de cómo los palentinos debían no sólo dar culto a la Virgen de la Calle, en el templo ante su imagen milagrosa, sino también en el seno de las familias, para lo cual debían

tener en su habitación un cuadro de la misma.

El día octavo trató de cómo la debemos obsequiar el sábado, especialmente por ser este día consagrado a la Virgen por la Iglesia, y nos recordó los obsequios que debíamos hacerla, en especial a la Salve cantada todos los sábados.

El día noveno trató de cómo la Virgen María ha sido la protectora de la Iglesia Santa en todos los tiempos.

Del mismo modo lo será ahora y la Virgen de la Calle lo será de la Iglesia y diócesis de Palencia, de la que es verdadera Patrona.

No hay que decir cuánto nos encañó el Padre lo que todos debíamos hacer por obsequiar a María, especialmente dando nuestro nombre a la Cafradía cuanto antes.

SUCESOS

AMENAZAS

La Guardia civil de Osorno ha detenido en Espinosa de Villagonzalo a Venancio Marcos Alcalde, de 26 años, casado, carretero, el cual, por rivalidades en el oficio, maltrató de obra y amenazó de muerte a Fernando García Fernández, mayor de edad.

MALOS TRATOS

Ha sido denunciado al Juzgado municipal Bernardo Movellán, vecino de esta ciudad, que en reyería con Severiano Benito Palomino causó a éste una contusión leve en la mejilla derecha.

RECLAMADO

La Policía procedió a la detención de Santiago Rojas Castro, de 17 años, natural de la provincia de Valladolid que al parecer está reclamado por la Audiencia de aquella capital, como autor de un delito de hurto.

FUGADO DEL DOMICILIO PATERNO

El niño de 9 años Emilio Pérez Pérez, se fugó del domicilio paterno en Herrera de Pisuerga, siendo detenido cuando viajaba en un tren.

ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

Ayer ocurrió en la carretera de Grijota, cerca del Cementerio de esta capital, un accidente automovilista, del cual resultaron heridos Fermín López y Santiago Pérez, chófer el primero y dependiente de comercio el segundo.

Fermín, presentaba una herida contusa en la región nasal con fractura de los huesos propios de la nariz y erosiones en la cara y manos.

Santiago sufría una herida contusa en la región nasal y erosiones en ambas manos.

Según hemos oído, el «auto» chocó contra un árbol.

SALA DE SOCORRO

En este centro benéfico fueron curados:

Felicidad León, de 10 años, herida contusa en la región temporal izquierda.

Natividad Muñoz, de 6, herida en la región frontal, erosiones en una pierna y en la nariz.

Severiano Benito, de 19, contusiones en el pómulo derecho.

Marcelino Garrido, de 8, contusión en la región temporal derecha.

BARCENA DE CAMPOS

EL TEMPORAL

A las cuatro de la tarde de ayer se desató un huracán de agua y granizo que hacía imposible el tránsito por las calles de esta villa. La fuerza del viento era tal que llevaba las tejas, que caían de los tejados, por docenas; de la red del alumbrado, que viene de Villavega de Castrillo a esta, todos los postes fueron derrumbados por el furioso temporal, quedando ambos pueblos a oscuras; también el huracán derribó un chopo que tiene dos metros 60 centímetros de grueso, arrancando las raíces en cuajo; de la propiedad de la excelentísima señora doña Emilia Osorio.

EN EL PRINCIPAL

RAMBAL

Debutó Rambal el sábado, y ya se sabe lo que esto quiere decir: llenazos por función. El conocido y popular actor ha encontrado la manera de interesar a su público, sin ofrecer arte ni belleza, ni ninguna de esas cosas en las que puede la crítica asomar las narices. El teatro de Enrique Rambal es el teatro del pueblo, que busca los momentos de terror y los encogimientos de la angustia para respirar luego fuertemente en el grito clásico de los antiguos públicos:

—¡Mátalo!

Y así, con este auditorio ingenuo, a quien truculencias y trucos admiran y llenan de emoción, no es raro que las huestes de Rambal cuenten por éxitos sus actuaciones, y que la mayoría de sus actores, bien conocidos ya de este pueblo de Palencia, encuentren siempre franca la puerta del aplauso y de la simpatía. Cosas ambas que no se les han regateado ni al director ni a los actores en la vistosa representación de “El Correo del Zar” ni en la policiaco espeluznante tragedia de Fulton “La venganza del ajusticiado”.

Para esta noche, la dramática y vistosa producción “Volga, Volga...”

LA ACTUALIDAD POLITICA

El primer Consejo de Ministros del nuevo Gobierno ha sido importantísimo

Se acordó revisar toda la obra de la Dictadura.—Restablecimiento de la Ley de Contabilidad.—Supresión y simplificación de organismos administrativos.—Fué aprobado el Estatuto de las Federaciones de estudiantes.—Catedráticos reintegrados.—Rehabilitación del Sr. Sbert.

Madrid.—El sábado, a las siete de la tarde, comenzó la reunión ministerial que estaba anunciada previamente.

A las seis y media llegó el jefe del Gobierno a la Presidencia. No hizo manifestación alguna, así como tampoco el ministro de Hacienda y Economía, que entró poco después.

Al llegar el ministro de Justicia, dijo que en el Consejo no habría probablemente más que un cambio de impresiones, por lo cual no podía adelantar noticia alguna.

El de Instrucción anunció que llevaba algunas cosillas, de las que no daría cuenta hasta que saliera del Consejo.

Un periodista le indicó que la impresión producida en el público por su disposición de ánimo para abordar algunos problemas era favorable, y el ministro respondió que se alegraba mucho.

El ministro de Fomento manifestó que no llevaba más que asuntos de trámite.

A las diez menos veinte terminó el Consejo. Salieron juntos, muy sonrientes, los ministros de Fomento y Marina.

Al saludar el primero a los periodistas, dijo que el señor Estrada les entregaría una nota que estaba redactando. El ministro de Marina agregó que no podían decir nada más porque se habían juramentado para ello.

El duque de Alba, que salió poco después, corroboró estas palabras, añadiendo que la nota era suficientemente expresiva. En parecidos términos se expresó el ministro de Hacienda, a quien preguntó un periodista norteamericano si podía decirle algo sobre el oro. El señor Argüelles le interrumpió rápidamente diciéndole:

—No me hable usted del oro. Vamos a dejar eso para más adelante.

Tampoco fué más explícito el ministro de la Gobernación.

—¿Han tratado ustedes de la anexión de unos pueblos a Valencia?—le preguntó un periodista.

—Lo hemos dejado en suspenso—respondió el general Marzo.

REFERENCIA OFICIOSA

Momentos después salió el ministro de Justicia y Culto, quien leyó la siguiente importante nota oficiosa del Consejo:

“El Gobierno acordó que cada uno de los ministros examine detenidamente las disposiciones dictadas en estos últimos años relativamente a sus respectivos departamentos, a fin de reintegrar desde luego a la vigencia, a medida que las circunstancias lo consientan, revisando cuidadosamente las disposiciones que hayan sido sustituidas, para dejarlas sin efecto, o modificarlas, o adaptarlas a las necesidades presentes, o, en caso preciso, mantenerlas, todo sin perjuicio de proponer en su día a las Cortes resolución definitiva sobre este particular.

Se acordó también el restablecimiento de la ley de Administración de la Hacienda pública, con arreglo a la cual únicamente podrán concederse créditos extraordinarios y suplementos de crédito y celebrarse contratos de servicios públicos.

También se estudió la posibilidad y conveniencia de suprimir o simplificar los organismos administrativos de cada departamento, con el propósito de reducir todos los gastos que no sean absolutamente indispensables. Se tomó acuerdo de dejar en suspenso la agrupación de trece pueblos a Valencia hasta que sean resueltos los recursos contra ellos presentados.

Sin efecto también se deja la obligación impuesta a los exportadores referente al 80 por 100 de las divisas extranjeras en moneda nacional.

Se acordó sea aprobado el estatuto de las Federaciones de Estudiantes, dando normas para la unanimidad de criterio.

Se ha tomado el acuerdo de reintegrar a sus cátedras y escalafón a los catedráticos actualmente apartados de la enseñanza y la reintegración en sus derechos académicos al señor Sbert.

Se dicta una Real orden devolviendo a los Colegios de Abogados de España el derecho a elegir sus Juntas”.

LA REVISION DE LA OBRA DE LA DICTADURA

En la primera parte de la nota facilitada al terminar el Consejo de ministros se alude a la revisión de disposiciones en todos los departamentos, para estudiar cuáles deben mantenerse, cuáles desaparecer y aquellas que deben ser objeto de una modificación.

En esta revisión figurarán hasta las multas extrarreglamentarias impuestas

durante los seis años de la pasada situación gubernamental.

EL TRIBUNAL DE CUENTAS

En otro de los párrafos de la nota se dice que el Consejo acordó restablecer en toda su integridad la ley de Contabilidad.

Tiene este acuerdo gran importancia, pues el restablecimiento de la ley de Contabilidad en toda su pureza representa la restauración del actual Tribunal de Cuentas a la situación en que estaba constituido el 13 de septiembre de 1923.

Es decir, que todos los nuevos organismos injertados en el alto Tribunal, con peculiares funciones distintas de aquellas que tenía con anterioridad a la fecha citada, vuelven a ser restablecidos, y, por lo tanto, la misión fiscalizadora del alto centro recobra su antiguo vigor en todos sus aspectos.

LA ASAMBLEA NACIONAL

No se habló en el Consejo de la resolución a adoptar en relación con la Asamblea Nacional. El presidente del Consejo ha recibido la dimisión en pleno de la Mesa de la Asamblea; pero no ha debido creer que el asunto era urgente.

No es que el Gobierno piense utilizar la Asamblea. Y seguramente la disolverá cuando los importantes asuntos que de momento llaman su atención le permitan dedicar a ello unos momentos.

LA CARTERA DE ECONOMIA

El ministro de Hacienda, aparte de las cuestiones de su departamento, habló en el Consejo del resultado de sus observaciones en el breve espacio de tiempo que había dedicado al Ministerio de Economía.

No se llegó a fijar quién ha de ser el titular de esta cartera; pero habrá de quedar resuelto en breve.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE JUSTICIA

Uno de los periodistas preguntó al señor Estrada si se había tratado algo relativo al restablecimiento de la Constitución.

—No—contestó—. De eso no puedo decir a ustedes otra cosa sino que la Constitución está vigente, de un modo virtual.

Otro de los informadores le preguntó si en la disposición referente a los catedráticos se hallaba comprendido don Miguel de Unamuno.

Vaciló el ministro, y al fin contestó: —Fíjense ustedes bien en las palabras de la nota oficiosa. Se dice en ella “reintegrados en sus cátedras o escalafón”. Y ya no hablo más.

LOS CATEDRATICOS REINTEGRADO

Por la disposición que adoptó el Gobierno serán reintegrados en sus cátedras los señores Flórez Posada Ortega y Gasset, Jiménez Asúa, De los Ríos (don Fernando) y Rocas.

El señor Unamuno, que fué dado de baja en el escalafón, volverá a ocupar en él el lugar que tenía en la fecha de su separación.

Para adoptar el acuerdo de anoche el Gobierno ha tenido en cuenta las peticiones de los Claustros respectivos, ya que los catedráticos eliminados no hicieron solicitudes.

COMBINACION DE MANDOS MILITARES

A uno de los próximos despachos con Su Majestad el Rey, llevará el presidente del Consejo y ministro del Ejército una combinación de mandos militares, a que dará lugar la provisión de la Comandancia general de Alabarderos y jefatura de la Casa Militar, hoy vacante.

ORIENTACION

El presidente del Consejo, en los últimos días de esta semana y en los primeros de la siguiente, visitará a los ex-presidentes del Consejo y a los jefes de los antiguos partidos políticos.

Estas visitas se ampliarán a aquellas personalidades cuyas opiniones juzgue interesantes el conde de Xauen.

Este deseo del general Berenguer tiene una significación de concordia, y es una nueva expresión del deseo de llegar a la pacificación de los espíritus, reiteradamente expuesto por el Gobierno.

CONFERENCIA

Hoy, lunes, probablemente, conferenciarán el presidente del Consejo y el ministro de Hacienda, respecto a la provisión de la cartera de Economía.

El señor Argüelles propondrá al general Berenguer el nombre de la persona que, a su juicio, debe desempeñar el cargo.

EL PROBLEMA DE LOS AYUNTAMIENTOS

Es indudable que al Gobierno le preocupa la resolución que haya de adoptar en orden a los actuales Ayuntamientos. Se cree que ni los Municipios destituidos después del golpe de Estado volverán ni quedarán los actuales. Tal vez se vaya a designaciones automáticas, según normas que oportunamente han de dictarse.

LOS CONSEJOS PROXIMOS

El miércoles, por la tarde, volverá a reunirse el Consejo de ministros en la Presidencia, y en la mañana del jueves se celebrará Consejo en Palacio, presidido por Su Majestad.

DICE EL MINISTRO DE TRABAJO

El redactor de “El Debate” en París se ha entrevistado en la capital francesa con el señor Sangro y Ros de Olano, que le hizo las siguientes manifestaciones:

—Mi designación para la cartera de Trabajo me ha causado gran sorpresa. El lunes llegaré a Madrid y juraré el cargo.

—¿...? —No, la consulta no se refería a mis propósitos ministeriales. Se refirió, más bien, de una parte, a la apreciación del momento político, y, de otra, a mi deseo de no desatender la actuación internacionalista que se me concedió hace ya varios años. Yo no quisiera abandonar esta orientación si quiera me obligue a desplazarme frecuentemente. A fines de marzo tendré que asistir a la reunión de Comité de Protección a la Infancia en la Sociedad de Naciones, en la cual represento a España, y, en la primavera próxima a la prosecución de los trabajos de Cinematografía educativa, que hemos adelantado mucho en Roma. Cuanto al programa de pacificación de los espíritus, y paso a la normalidad constitucional, se hará cuando los acontecimientos lo aconsejen. Claro es que me satisfizo por completo y me indujo a aceptar.

—¿...? —No. No creo en un restablecimiento rápido de las garantías. Pero bastaría que el Ministerio durara poco. No ya por egoísmo personal, sino porque ello equivaldría a haber consolidado rápidamente los dos objetivos esenciales.

—¿...? —No trato a varios de mis compañeros de Gobierno, y, hasta alguno, como al señor Estrada, no le he podido identificar a través de la escueta mención de su apellido. Usted sabe, por lo demás, que yo no he figurado nunca en ningún partido político, y que ninguna circunstancia me obligó a vivir en el ambiente parlamentario. Ni siquiera figuré en el Partido Socialista Popular. Pertenezco y perteneceré a la Democracia Cristiana, que no ha sido una organización política, sino un movimiento social.

—¿...? —Al concebir mi antecesor el propósito de implantar la organización corporativa, tuvo la deferencia de consultarme. Conforme con la orientación, señalé algunos peligros, cuya motivación ha justificado la realidad y cuyas contingencias no se prevenían en la ley. Me adelanto, sin embargo, a proclamar que, como impresión de conjunto, ha sido un éxito del señor Aunós. La función de los Comités paritarios, es decir, la solución de los conflictos sociales, mediante el arbitraje y la conciliación, es un principio de la ideología social católica, que yo reivindico y que debe informar toda legislación progresiva. Ahora bien; este Gobierno tendrá libertad para recoger las lecciones de la experiencia en orden a la implantación de régimen corporativo, como la extensión asignada a las facultades de los Comités y el nombramiento y retribución del personal. Se comprende que el señor Aunós no pudiera volver sobre sus propias obras. Pero advierta, usted que yo no prejuzgo, ni anuncio nada. Digo simplemente, que ahora habrá libertad, mayor posibilidad de iniciativas, de que carecía el padre de la criatura.

—¿...? —Probablemente trataré mañana con en ministro de Trabajo francés de la situación y condiciones de entrada y trabajo en Francia de los emigrados españoles. Se trata de un asunto que presenta caracteres de reciprocidad y sobre el que se ha negociado ya mucho. Yo quisiera, por lo tanto, que se abordara de una vez su resolución por comunicación directa; es decir, por una conferencia de delegados de ambas naciones.

—¿...? —La Dictadura tuvo un éxito definitivo. La liquidación del problema de Marruecos. Y en orden menos importante, reportó numerosos beneficios de índole material. Tuvo también bastantes desaciertos; el mayor de los cuales, de índole espiritual, el de no haber atenuado su estructura aconstitucional, en daño de la tranquilidad y de la paz ciudadana.

—¿...? —El general Primo de Rivera es un hombre de gran prestigio y de absoluta buena fe.

—¿...? —Creo que el general Berenguer ha hecho un extraordinario sacrificio encarándose del Poder.

UNA ALOCUCION

En la orden general del Cuerpo de Alabarderos figura una alocución del general Berenguer, despidiéndose del mismo.

Aunque el citado general no hubiese sido nombrado presidente del Consejo, hubiera cesado en el mando de Alabarderos en el mes de septiembre, porque así lo dispone el reglamento de dicho Cuerpo.

Interinamente se ha encargado del mando de Alabarderos el general mayor García Sabajá.

A DESCANSAR

El exministro de Justicia y Culto, don Galo Ponte marchará dentro de breves días a Málaga para descansar.

PARA UNAMUNO

Entre los propósitos del Gobierno existe el de ofrecerle a don Miguel Unamuno una cátedra de doctorado de Filosofía y Letras, de Madrid. Como no existe cátedra de griego, que es la disciplina del señor Unamuno, se crearía esta cátedra.

NUEVO PARTIDO POLITICO

El miércoles llegará a Madrid el señor Cambó para asistir a un banquete de carácter político en el que quedará constituido un nuevo partido político; el partido nacional en el que figurarán Cambó y otros elementos regionalistas, el señor Ossorio Gallardo y el conde de la Mortera.

REFORMAS EN HACIENDA

Con el ministro de Hacienda se han reunido los directores generales. Estos habían recibido el encargo de estudiar el reintegro del Ministerio a sus antiguas organizaciones.

Se creará nuevamente la Intervención de Hacienda, separándola del Tribunal Supremo de la Hacienda Pública y se le dará a este cargo de interventor el señor Iliana.

Federación Católico-Agraria de Palencia
Caja Central de Ahorros y Préstamos
IMPOSICIONES
TIPOS DE INTERESES
 A la vista, 3 1/2 por 100.
 A seis meses, 4 por 100.
 A doce meses, 4 1/2 por 100.
PRÉSTAMOS a los SINDICATOS para fines agrícolas
Horas de Caja: Días no feriados, de 9 a 13

SUCEOS DE MADRID Y DE PROVINCIAS

LOS CADÁVERES HALLADOS EN EL TAJO.—ALARMA EN UN TEATRO.—DOS MUJERES ELECTROCUTADAS.—UNA GALERNA PRODUCE ENORMES DAÑOS

CONTINUA EL MISTERIO

Toledo.—Continúa apasionando al público el descubrimiento de cadáveres en el río Tajo. Se ha realizado una inspección ocular por los márgenes para comprobar si puede llegarse a ellas sin ser vistos. La diligencia ha dado por resultado la conclusión de que esto es difícilísimo. Para hoy queda una diligencia a la que se concede gran importancia.

Se trata de llegar hasta la presa de Aseca, a una distancia aproximada de 8 kilómetros del sitio en que aparecieron los dos cadáveres, para ver si es posible que un cadáver flotando puede pasar la presa de Aseca. Naturalmente, la prueba se va a hacer con un maniquí equivalente en peso y volumen al de las víctimas; pero hay que hacer dos clases de pruebas, porque la primera víctima llevaba a la cintura pendiente un alambre de espino, del que pendía un tubo de cerámica de tres arrobos, y la segunda víctima no llevaba peso alguno.

En el supuesto de que la prueba permita comprobar la posibilidad de que los cadáveres hayan pasado por dicha presa, entonces habrá que pensar que los cadáveres proceden de más arriba, ya comprendido Aranjuez.

Esta es la diligencia que realizará hoy el Juzgado.

Por otra parte, la Guardia civil, sigue trabajando para esclarecer la pista del famoso automóvil del que se han dado noticias al Juzgado por varios conductos. Estas diligencias parece que hasta ahora no permiten abrigar la esperanza de que los autores del suceso hayan utilizado un coche para cometer estos crímenes, y mucho menos un coche que se ha hecho tan visible al tráfico frecuente de una carretera tan vigilada como la general de Madrid a Toledo y de los dos o tres caminos vecinales que van a morir a Aranjuez.

Desde luego existe la creencia de que se trata de dos crímenes cometidos en circunstancias muy parecidas. Los dos cadáveres presentan las mismas señales; pero mucho más el segundo, en el que hay que tener en cuenta la circunstancia interesante de que la víctima se defendió. En el examen forense se ha observado por la contracción de la boca, encajada de tal suerte que casi parte la lengua; los arañazos que representa en la cara y la violencia del gesto, demostrativos de que la víctima murió en un paroxismo de impotencia y de excitación extraordinarias.

El segundo cadáver presenta señales evidentes de haber muerto por estrangulación producida por un pañuelo atado al cuello, y de cuyas puntas tiraron los criminales hasta producir la estrangulación. Los ojos presentan huellas de haber estado vendados, al parecer también con un pañuelo; pero con un pañuelo retorcido, pues la huella es tan estrecha que apenas llega a cubrir los ojos.

Uno de los cadáveres aparecía vestido con americana, pantalón y una bota. El juez se muestra decidido a que se efectúe el análisis de dichas prendas, hasta conseguir dar con el sitio donde fueron fabricadas las telas y confeccionadas las prendas, ya que en ellas no aparece etiqueta ni indicio alguno de su procedencia.

Hasta ahora, es necesario reconocerlo, todo el mundo ha trabajado con el mayor entusiasmo; pero falta mucho por hacer. Estamos ante un crimen o ante una serie de crímenes de los que pudiéramos llamar técnicos. No son estos crímenes fruto de la venganza ni de un momento de arrebató, sino que han sido premeditados y realizados conforme a un plan y una medida.

No deja de ser interesante el detalle de que en ninguna de las dos víctimas se haya encontrado ninguna prueba que pueda llevar a la identificación. No se ha encontrado encima de ellas ningún objeto de valor, ni una sola moneda, ni un solo documento. En cuanto a las causas determinantes de la muerte, en los dos casos son las mismas. En esto los médicos se hallan de acuerdo. Las dos víctimas entraron en el agua ya cadáveres, producida la muerte por "shock" traumático.

Es de esperar que a la pericia y a la sangre fría de los criminales corresponda la agudeza de las investigaciones policíacas.

Madrid.—Ha regresado a Madrid el agente de Policía que fué comisionado por la Dirección General de Seguridad para practicar gestiones en Burdeos, por haberse hallado en las ropas de uno de

los cadáveres encontrados en el río Tajo una tarjeta que tenía unas señas de aquella población.

Los policías españoles, acompañados del comisario francés, monsieur Benaiboide, se dirigieron a la imprenta y redacción del periódico "La France", que era el lugar indicado en la tarjeta en cuestión. Exhibieron al director del

mencionado periódico las fotografías obtenidas del muerto, sin que dicho señor lo reconociera. No se explicaba cómo se ha podido encontrar la tarjeta en las ropas del muerto. Únicamente cree que pudiera haber ocurrido que algún amigo hubiese entregado la tarjeta al muerto para que le enviase la correspondencia al periódico, según la costumbre que existe en Francia.

El comisario de Policía francés se ha quedado con las fotografías obtenidas del cadáver para practicar gestiones con objeto de ver si logra identificarlo.

Este es el resultado de la gestión encomendada al agente que se trasladó a Burdeos.

ALARMA

Pontevedra.—Durante el concierto que el cuarteto belga daba en el Teatro Principal, se produjo gran alarma por creer la concurrencia que había fuego en una cabina.

Las señoras abandonaron precipitadamente el local. Luego se comprobó que todo había sido un contacto entre los cables del tranvía y del alumbrado eléctrico.

FATAL ACCIDENTE

Pamplona.—En el término de Molinos, del pueblo de Aras, se efectuaba una corta de árboles, y uno de éstos, al caer, alcanzó al vecino Bernardino Jubera, produciéndole heridas que determinaron su muerte.

MUEREN ELECTROCUTADAS

Sevilla.—Comunican de Morón de la Frontera que, a consecuencia del temporal, cayó al suelo un cable de alta tensión eléctrica. Josefa Martínez Sánchez de 26 años, y su madre, Josefa Sánchez Torrejón, de 65 años, tuvieron la desgracia de pisarlo y perecieron electrocutadas.

EL TEMPORAL

Buen.—De madrugada, a las tres, se produjo la galerna en este puerto. El vecindario se echó a la calle, y dirigiéndose al puerto trabajó en el auxilio de las grandes y pequeñas embarcaciones, que se estrellaban contra las casas, pues el mar, con su oleaje imponente, llegaba a las viviendas de la avenida de la playa, combatiendo fuertemente los bajos de estos edificios, ocupados algunos por oficinas de Correos, la fábrica de Arturo Pereira, la casa de Alejandro García, un quiosco para la venta de licores de Alfonso Area, el cual fué arrastrado por las olas a más de tres metros de distancia.

El nuevo muelle construido, y que aún no ha sido entregado por el contratista, ofreció un aspecto desconsolador, pues se está hundiendo a trozos, especialmente en la parte nueva del malecón, cuya pavimentación es de adoquines. El espigón también se está hundiendo, y se ven bloques de cemento arrancados por la fuerza del oleaje. La casa del vecino José Crotizo se derrumbó por la parte de la muralla de contención. Se atribuye este hecho a la enorme cantidad de arena socavada de allí y que ha sido llevada a las obras del puerto de Marín, sin que fueran oídas las quejas que por este motivo formuló la Prensa. El faro y la torre de la playa de Mourista desaparecieron por la galerna. Las bandas del río están llenas de botes pesqueros y otros barcos de pesca que forman montones enormes, particularmente sobre la calle de Montero Ríos. El aspecto es desolador. Esta avalancha de barcos derrumbó el hórreo de maíz de la propiedad de Francisco Garrido. Se calculan las pérdidas en unos 50.000 duros.

El puerto pesquero de Buen, que ha sufrido dos galernas seguidas, pide protección y reclama auxilios del Gobierno.

DE UNA ESTAFA

Madrid.—Manuel del Vado González y su cuñado Gregorio Sanz, autor y cómplice, respectivamente, de las estafas descubiertas en el Banco Popular León XIII, fueron puestos a la disposición del Juzgado.

Después de realizar las diligencias correspondientes y tomadas las declaraciones a los detenidos, ampliando el atestado que realizó la Policía, el Juzgado acordó en la mañana de ayer que los dos detenidos pasasen a la Cárcel Modelo.

Anuncios por palabras

LADRILLOS gruesos, delgados, superiores. Grandes existencias. Precios económicos, en tejera o sobre vagón. Manuel Rodríguez, Vado-Cervera.

VENDENSE dos machos, cuatro años en marzo; alzada cinco a seis dedos; de la testamentaria de Lucía Calonge. Tratar, Justino Nogales, Frechilla.

VENDENSE 2 cerdos, peso 11 arrobas cada uno. Victoriano Domínguez, Pozo de Urama.

VENDESE par machos, 4 años, 4 dedos, a prueba; o par mulas, 3 años, 1 dedo. Deogracias Mediavilla, Boadilla del Camino.

POR SOBRENTE ganado, véndese mula de 7 años a morzo, 9 dedos, buenas formas; prueba y facilidades pago. Angel López, Marcilla de Campos.

VENDESE par mulas, por testamentaria; 6 años edad, alzada siete cuartas, dos dedos sobre la marca. Informes: Clemente Alonso, Hinojal de Pisuerga.

VENDESE par mulas de 5 y 6 años, alzada 5 dedos, a prueba. Vicente Pérez, Astudillo.

VENDESE carro violín, completamente equipado, por dejar labranza. Simeón Herrador, Autillo de Campos.

VENDENSE vacas de leche de 1.º, 2.º parto, abundante leche. También véndense toros cebados. Pedro Díez, Fuentes de Nava.

BARBERO. Necesitase un medio oficial. Informes: Valeriano Gútiérrez, Herrera de Pisuerga.

SE VENDEN 500 plantas de chopo lombardo, de 3 años. Para tratar, con Obdulio Calvo, Bustillo la Vega.

SE VENDE vaca holandesa, segundo parto, abundantísima leche. Tratar, Eloy Rodríguez, Fresno del Río (Palencia).

SE VENDE COCHECITO de niños, dos asientos. Razón: Corresponsal, Venta de Baños.

VENDENSE 2 mulas, de 5 y 6 años; alzada 6 y 7 dedos, juntas o separadas. Feliciano García, San Cebrían de Campos.

PERDIDA burro en Autilla del Pino; castaño oscuro, casi negro, con pinta blanca en el lomo, desherrado. Razón, Cirilo Ibáñez, en dicho pueblo.

AMA DE CRIA, leche de tres meses, para criar en su casa, se ofrece. Germana Atienza, Población de Campos.

VENDENSE tres pares de machos, juntos o separados; dos machos, 4 años, 4 dedos y cuatro media edad, 5 dedos. También véndense dos tractores Fordson, con sus arados seminuevos. Informes: Ramón Martínez, Piña de Campos.

SE VENDEN 400 chopos, en vivero, de 3 años, en Perales.—Pedro Román.

AMA DE CRIA, casada, primeriza; leche 15 días, desea criar en su casa. Angel Iñigo, Ampudia.

VENDENSE vacas holandesas, paridas y próximas a parir. Honorato Calleja, Villalumbroso.

ALMONEDA. Se hace por traslado. Valentín Calderón, 1, 2.º, derecha.

PARA ESCRITORIO. Se necesita joven con algunos conocimientos de Contabilidad y Mecanografía, siendo preferido el que, además, reúna condiciones para el viaje. Inútil presentarse sin buenas referencias. Informará Domingo Serrano, Maquinaria agrícola, Mayor Pral., 135.

CASA. Véndese la situada en esta ciudad, calle Trompadero, núm. 11; consta planta baja y dos pisos espaciosos y ventilados, reparación moderna, confortable e higiénica, produciendo anualmente una renta líquida de pesetas 1.700. Para informes, Plaza Mayor, Tienda del Corcho, piso 3.º.

PARA COMPRAR

Pulseras de pedida Joyas de todas las clases

RELOJES EN NIQUEL, PLATA, CHAPADOS
Y ORO DE LEY

ARTICULOS DE FANTASÍA PARA REGALOS

VISITE LA

Casa Salamanca

MAYOR PRAL, 53. — PALENCIA

Agente general del TRUST JOYERO

Almacén de maderas

Entarimados de todas clases, jambas, Rodapiés, Molduras, etc.

Talleres mecánicos de carpintería y herrería
Aserradero de maderas

Elaboración general de maderas para carpinteros, ebanistas y carreteros. Gran fábrica de JERGONES hierro, camas y somiers y todo lo concerniente a tejidos metálicos: una de las primeras en su clase.

José Gallego Rulpérez.—Cervantes, 9 y 11.—PALENCIA

VINOS Y CONAC

Pedro Domecq y C.

Representante exclusivo para las provincias de Burgos y Palencia, Luis de

Pedro Domecq, Apartado, 81, Burgos

Por Teléfono. -- Última Hora

LLEGA A MADRID EL SEÑOR SANGRO

Madrid.—A las nueve y cuarto de la mañana llegó a Madrid en el sudexpreso de Francia el nuevo ministro de Trabajo, señor Sangro y Ros de Olano.

EN LA PRESIDENCIA

Madrid.—El jefe del Gobierno, general Berenguer, estuvo esta mañana a última hora en su despacho oficial del Ministerio del Ejército, donde recibió numerosas visitas.

Entre éstas figuraba la del magistrado del Tribunal Supremo, señor Lavín; del duque de Sevilla y del señor Cruz Conde, a quien acompañaba una representación de los Ayuntamientos de la provincia de Sevilla, que fué a tratar con el conde de Xauen sobre la liquidación de la Exposición Iberoamericana de Sevilla.

Esta tarde, a las cinco, el general Berenguer despachará con el secretario de Asuntos Exteriores.

También recibirá al conde de Jimeno, al Nuncio de Su Santidad y a otras personas.

JURA DE MINISTROS

Madrid.—A las once de esta mañana, en el salón de actos del Palacio Real, se celebró el acto de la jura de los nuevos ministros de Trabajo y Economía, señores Sangro y Wais.

Acudieron a la ceremonia Su Majestad el Rey y los jefes superiores de Palacio, además del oficial mayor, general de Alabarderos, señor García Labaggi.

El presidente del Consejo tomó el juramento a los nuevos ministros usando la fórmula constitucional.

Después de la jura, los señores Berenguer, Sangro y Wais cambiaron impresiones con Su Majestad.

El general Berenguer, al salir, de Palacio, manifestó que había despachado con el Soberano asuntos sin importancia, pues lo importante era la jura de los dos nuevos ministros.

A continuación salió de Palacio el señor Sangro y Ros de Olano, el cual vestía de paisano, y que, interrogado por los periodistas, confirmó lo dicho anteriormente por el presidente, sobre el despacho con el Monarca.

Se le dijo que ya se conocían las manifestaciones hechas por él en París a un redactor de "El Debate", a lo que el señor Sangro contestó que suponía que estas manifestaciones habrían sido bien interpretadas.

Al despedirse de los periodistas les manifestó que se dirigía a cumplimentar a la infanta doña Isabel.

Inmediatamente salió de Palacio el nuevo ministro señor Wais, a quien los periodistas felicitaron por su designación para la cartera de Economía, haciéndole saber la sorpresa que había causado en la opinión este nombramiento.

—Pues ya ven ustedes—les dijo—. Cosas del descanso dominical.

Añadió que iba a cumplimentar a la infanta doña Isabel. Y acto seguido entregó a los periodistas la siguiente nota oficiosa:

NOTA OFICIOSA DEL MINISTRO DE ECONOMIA NACIONAL

"No aspiraba ni esperaba el honor que he recibido; pero la forma en que fui requerido por el presidente del Consejo de ministros me ha hecho el no poder rehusarlo.

Yo soy un hombre político. Ni me disculpo, ni me arrepiento de ello. Pero no se me ha llamado por eso, que yo no voy al Gobierno llevando la representación de mi partido.

En eso está, precisamente, mi primer sacrificio.

Mis jefes y mi partido son absolutamente ajenos a la constitución de este Gobierno. Y este mi carácter político no me ha impedido formar parte de él, sin embargo.

En primer lugar, porque según el juramento y las reiteradas manifestaciones, que empiezan a traducirse ya en actos, del actual Gobierno, éste viene a restablecer la normalidad jurídica y constitucional y a ese empeño debemos poner nuestra colaboración y contribuir todos los hombres, sinceramente constitucionales, fuera o dentro de él.

En segundo lugar, porque yo no voy a un Ministerio político, en el sentido estricto de la palabra. El Gobierno actual es esencialmente constitucional, y ésa será nuestra política, aunque no es secundaria tampoco la misión financiera y económica.

El Ministerio de Economía debe estar en constante relación con el de Hacienda y en estrecha comunicación con el de Fomento y el de Trabajo.

Sin duda por mi identificación con los respectivos titulares de esas carteras, se me ha confiado la dirección de la primera.

He cambiado impresiones estos días con el ministro de Hacienda, y no es extraño que ambos coincidiéramos en numerosos

puntos de vista, porque ambos estamos educados en los mismos principios que tiene la gloriosa tradición de Villaverde.

Sólo tengo que añadir que a medida de mis fuerzas corresponderé a la confianza que se me ha otorgado.

Y nada más, pues ya he dicho a lo que vengo y por qué vengo.

Que la opinión nos juzgue a todos.

EL NUEVO MINISTRO DE TRABAJO

Madrid.—A las doce y media, y después de prestar su juramento como ministro, ante el Soberano, se dirigió al Ministerio del Trabajo el titular del mismo, señor Sangro y Ros de Olano.

En la puerta del Ministerio le aguardaban ya todos los jefes de los departamentos y el personal en pleno.

Antes de tomar posesión, se celebró en el salón grande del Ministerio, completamente ocupado por todo el personal del mismo, un breve y sencillo acto de presentación.

El general Marvá pronunció un elocuente discurso diciendo que, como jefe el más antiguo del Ministerio, le era muy grato presentar a los empleados al nuevo ministro.

Antes de contestarle el señor Sangro, al levantarse a hablar, se le obsequió con una estruendosa y cariñosa ovación por parte de los empleados.

Comenzó diciendo que tenía conciencia absoluta de que, entre las condiciones de que carece figura la de la oratoria.

Tan es esto cierto—agregó—que cuando venía ayer en el tren pensaba en el discurso que hoy había de pronunciar aquí y quise trazar un guión del mismo, pero no pude conseguir mi objeto.

Y aquí me presento a vosotros tal como soy.

Sigue diciendo el nuevo ministro que no trae al Ministerio ni programa ni propósitos políticos; pero aunque tiene un significado político definido perfecta-

mente, no viene al Ministerio como tal, sino como hombre de trabajo.

Al terminar su discurso, que fué muy breve, el señor Sangro fué muy aplaudido.

EXMINISTROS EN PALACIO

Madrid.—Esta mañana estuvieron en el Regio Alcázar los exministros señores Aunós, generales Ardanaz y Martínez Anido y almirante señor García de los Reyes.

El exministro del Ejército dijo a la salida que su visita había obedecido a su deseo de despedirse de los Reyes.

Iguales manifestaciones hizo el exministro de Marina, señor García de los Reyes.

El señor Aunós manifestó que había ido a dar las gracias a Sus Majestades por la amabilidad con que constantemente le habían recibido durante su gestión ministerial.

El señor Martínez Anido dijo también a los periodistas:

—¿De despedida...?—le preguntaron los reporteros.

—Ya lo ven ustedes—les respondió el exministro.

—¿Ha traído usted algunos decretos?—No; se trata simplemente de uno firmado en fecha de 13 de enero, y se refiere al Colegio de Médicos, que fué reformado.

Los periodistas añadieron aún: —Sonaba el nombre de usted para la Jefatura de la Casa Militar del Rey.

—No; ca—respondió sonriendo el general—. Yo cumplo ya en mayo...

—Sin embargo, se aseguraba así...—insistieron los periodistas.

Y les contestó Martínez Anido:

—De ningún modo; no lo creo.

Y se despidió de los informadores.

DESPACHO DEL MONARCA

Madrid.—El Monarca despachó hoy con los ministros de Justicia e Instrucción pública.

A la salida, el señor Estrada fué interrogado por los periodistas acerca de si el Soberano había firmado algunos de los decretos por él anunciados.

—Pues nada, señores; no hay nada. Hoy no he traído ningún decreto. Y he venido solamente por ser el día de mi turno, dedicando el tiempo a cambiar impresiones con el soberano.

El duque de Alba, que salió poco después, hizo las mismas declaraciones que el señor Estrada, y dijo también que únicamente se había limitado a saludar a Su Majestad.

EN INSTRUCCION PUBLICA

Madrid.—El ministro de Instrucción, señor duque de Alba, acudió a su despacho del Ministerio, recibiendo por vez primera las visitas de comisiones.

Entre éstas figuraba una de los estudiantes del Bachillerato Universitario.

También recibió a los periodistas, a quienes dijo que en los tres días que llevaba en el departamento había dedicado el tiempo a informarse de numerosos asuntos.

SUBSECRETARIAS RESTABLECIDAS

Madrid.—Mañana se firmará un Decreto restableciendo las subsecretarías en los ministerios.

El primer nombramiento que se hará, será uno a favor del señor Benítez de Lugo para la Presidencia.

Se indica también a don Francisco Carlos para ocupar la subsecretaría de Hacienda.

SE RESTABLECE EL JURADO

Barcelona.—Algunos periódicos de la capital publican la noticia de que es probable que se suspenda para la fecha señalada la celebración de la vista de la causa instruida contra «Ricardito», el asesino de Pablo Casado, en espera de la actuación del Tribunal del Jurado, en vez del de Derecho.

SE POSESIONA EL MINISTRO DE ECONOMIA

Madrid.—A las doce y media de la mañana tomó posesión de su cartera el nuevo ministro de Economía, señor Wais.

Le dió posesión del departamento el ministro saliente, señor Argüelles, en presencia de todos los directores generales y el personal del departamento.

El señor Argüelles pronunció un discurso en el que dijo que como sólo llevaba cuatro días en el Ministerio, se limitaba a saludar y agradecer al personal la colaboración que le habían prestado.

El señor Wais fué también parco en palabras, manifestando que él fué funcionario público, y que por eso conoce muy bien lo que la colaboración de los mismos representa.

RUIZ DE ALDA EN BUENOS AIRES

Buenos Aires.—Llegó a esta capital el capitán español aviador Ruíz de Alda, que viene para tomar parte en un concurso de aviación.

Interrogado por los periodistas, dijo que se inaugurará el servicio aéreo con dirigibles entre Europa y América del Sur.

—El primer viaje—dijo—probablemente será el que haga el «Graff Zeppelin» desde Sevilla a Buenos Aires.

LA JORNADA DEPORTIVA DEL DOMINGO

El Athletic de Bilbao ganó al Real Madrid, y el Barcelona a la Real Sociedad.—Aplastantes derrotas del Irún y de la Cultural.—El Valladolid empató.

REAL SOCIEDAD, 1.—BARCELONA, 2

San Sebastián.—En Atocha jugóse este interesante encuentro de campeonato.

La Real Sociedad no pudo alinearse a su primer equipo por hallarse varios lesionados.

El partido resultó interesante y entretenido.

En los últimos momentos, los donostiarros se lanzaron al ataque para lograr siquiera el empate. Pero los catalanes se defendieron heroicamente.

Ganó el Barcelona por 2-1.

ARENAS, 7.—UNION, DE IRUN 2

Bilbao.—El partido jugado ayer en el campo de Ibaiondo entre el Arenas y el Real Unión de Irún, demostró que los areneros están en plena recuperación de su buena forma.

Derrotaron al Real Unión por 7-2.

Distinguióse la delantera guetotarra, que hizo una exhibición brillante, mostrándose sus componentes muy oportunistas y certeros en el chut.

REAL MADRID, 2.—ATHLETIC DE BILBAO, 3

Madrid.—Con gran expectación jugóse en Chamartín el encuentro de campeonato entre el Athletic de Bilbao y el Real Madrid.

Ganaron los bilbaínos por 3-2.

El Athletic jugó más que los «merengues» mereciendo ganar.

El Real Madrid estuvo muy empujado en sus avances, no rindiendo más por este defecto.

El primer tiempo terminó con empate

a cero, a pesar de que el Athletic jugó a favor del viento.

En la segunda parte los primeros en marcar fueron los locales por mediación de Lazcano.

Luego el Athletic de Bilbao hizo tres tantos seguidos.

Al final Rubio consiguió el segundo goal para el Madrid.

ESPAÑOL, 3.—RACING, 0

Barcelona.—El partido jugado entre el Español y el Racing de Santander, transcurrió con un constante dominio de los campeones de España, que ganaron a los santanderinos por 3-0.

EUROPA, 2.—ATHLETIC MADRID, 0

Barcelona.—El partido que ayer se ventiloó entre el Europa local y el Athletic madrileño, terminó con 2-0 a favor del primero.

SEGUNDA DIVISION

En Sevilla, el Sevilla 6-1 a la Cultural Leonesa.

En Oviedo, el Real Oviedo 2-1 al D. Coruña.

En Zaragoza, el Iberia 2-0 al Real Murcia.

En Vitoria, el Deportivo Alavés 3-1 al Sporting de Gijón.

En Valencia, el Valencia 2-1 al Betis Balompíe.

TERCERA DIVISION

(Segundo grupo)

En Torrelavega, el Real Valladolid empató a 1 con la Gimnástica.

En Sestao, el Baracaldo empató a 1 con el Sestao.

LAS PUNTUACIONES

Después de la jornada de ayer se establecen así:

PRIMERA DIVISION

J. G. E. P. F. C. Puntos

Athletic Bilbao.....	10	5	5	0	50	16	15
Barcelona.....	10	7	1	2	24	15	15
R. Unión Irún.....	10	4	3	3	26	30	11
Arenas.....	10	4	2	4	51	26	10
Español.....	10	4	2	4	19	16	10
Real Sociedad.....	10	3	3	4	24	18	9
Real Madrid.....	10	4	1	5	25	20	9
Europa.....	10	4	1	5	17	23	9
Athletic Madrid.....	10	2	2	6	17	27	6
Racing S.....	10	3	0	7	18	39	6

SEGUNDA DIVISION

Deportivo Alavés..	10	5	2	3	24	12	12
--------------------	----	---	---	---	----	----	----

Iberia.....	10	3	6	1	16	12	12
Sevilla F. C.....	10	5	1	4	23	14	11
Sporting Gijón....	10	5	1	4	19	19	11
Cultural Leonesa..	10	4	2	4	22	23	10
Valencia.....	10	4	2	4	26	28	10
D. Coruña.....	10	4	2	4	18	20	10
Real Oviedo.....	10	4	1	5	17	24	9
Real Murcia.....	10	3	2	5	21	28	8
Betis Balompíe...	10	3	1	6	19	25	7

TERCERA DIVISION

(Segundo grupo)

Baracaldo.....	6	3	2	1	16	7	8
R. Valladolid.....	6	3	1	2	16	10	7
D. Logroño.....	6	2	2	2	10	9	6
Sestao.....	7	2	2	3	12	16	6
G. Torrelavega...	7	1	3	3	7	19	5

«El Día de Palencia»

vende todos los clichés que diariamente publica.

Apartado 34.—Palencia.

En la Diputación provincial

El presidente y los diputados han puesto sus cargos a disposición del Gobierno.

Permanecerán en sus puestos mientras la Superioridad resuelva.